



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

DIRECTOR GENERAL.

MTRO. FRANCISCO HERNÁNDEZ ORTIZ.

fhernandez@beceneslp.edu.mx

Celular: 044-44-48-290636

DIRECCIÓN DE DOCENCIA.

MTRA. MA. MAYELA LEYVA HERRERA.

mleyva@beceneslp.edu.mx

COORDINADOR DEL PROYECTO INSTITUCIONAL DE AUTEVALUACIÓN CIEES.

DR. LEÓN ALEJANDRO PÉREZ REYNA.

lperez@beceneslp.edu.mx

Celular.044-44-48-492626

COORDINADOR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA.

RESPONSABLE DE LA AUTOEVALUACIÓN.

MTRO. Iván Pérez Oliva.

044-44-42-096858

iperez@beceneslp.edu.mx

EQUIPO DE TRABAJO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMA

MTRO. VÍCTOR VÁZQUEZ GUERRERO

vvazquez@beceneslp.edu.mx

LEF. JORGE HUMBERTO DE LOERA SILVA

jloera@beceneslp.edu.mx

Dirección Institucional.

Nicolás Zapata No. 200 (Centro) CP 78000

Tel. (444) 8-12-34-01

Web.www.beceneslp.edu.mx

San Luis Potosí, S.L.P. México.

Fecha de terminación de la autoevaluación.

23 de abril de 2009.

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

Contexto regional e institucional

San Luis Potosí

El estado de **San Luis Potosí** se encuentra en la zona centro de la República Mexicana, su **capital estatal** es San Luis Potosí, su **extensión territorial** es de 60,983 Km², que corresponde al 3.1% de la superficie del país y ocupa el lugar 15 a nivel nacional. De acuerdo al censo de población y vivienda 2005, la población total en el estado es de **2, 410,414 habitantes, el 2.3 % del país**. En promedio, en el estado de San Luis Potosí viven 40 personas por kilómetro cuadrado (**densidad**), con una distribución de la población del 76 % urbana y 24 % rural. La **distribución por género** es el 48.4% (1, 167,308) son hombres y el 51.6% (1, 243,106) son mujeres. Existen 11 de cada 100 personas **indígenas** y de ellas 1 no habla español. A nivel nacional 7 de cada 100 personas hablan lengua indígena. Las lenguas indígenas más habladas en el estado son el Náhuatl (132,716), Huasteco (88,055), Pame 9,490, Mazahua (141).

El **ritmo de crecimiento** de la población es de 2.3% en los últimos tres años en promedio. La **esperanza de vida** poblacional es de 72.7 % para hombres y 77.3 para mujeres. **Movimientos migratorios** se calcula al 2005 que salieron de San Luis Potosí 44,989 personas para radicar en otra entidad y que llegaron de otras ciudades al estado 40,208 personas.

Clima. El clima que predomina es el seco y semiseco ya que se presenta en el 71% de la superficie del estado localizado en las región conocida como El Salado, el 15% está representado por el clima cálido subhúmedo, localizado en la parte este de la Sierra Madre Oriental, el 10% está representado por clima cálido húmedo, el cual se localiza hacia la Llanura Costera del Golfo, el 2.5% es clima muy seco localizado en la Mesa del Centro, el 1.5% es templado subhúmedo y se localiza en las llanuras que se encuentran entre las sierras, también se presenta clima templado húmedo en un porcentaje muy pequeño del 0.2 hacia el sureste del estado. La temperatura media anual del estado es de 21°C, la temperatura mínima promedio es de **8.4°C** que se presenta en el mes de enero y la máxima promedio es alrededor de **32°C** se presenta en el mes de mayo. Las lluvias se presentan durante el verano en los meses de junio a septiembre, la precipitación media del estado es alrededor de **950 mm** anuales.

La actividad agrícola se realiza principalmente en la zona de la huasteca, donde se presentan los climas cálidos húmedos y subhúmedos, con cultivos como el maíz, cártamo, frijol, cebada, caña de azúcar, naranja, café, limón agrio, tuna y mango.

En San Luis Potosí la **Población Económicamente Activa** es de 36%, por otro lado, la Población Económicamente Inactiva es de 40.61%, 23.39% de la población total. Cabe destacar que San Luis Potosí se encuentra en el 12° lugar de escolaridad dentro de la PEA, 7.7 años (segundo de secundaria), por debajo del promedio nacional que es de 8.1 según la Encuesta Nacional de Empleo INEGI-STPS, 2005.

San Luis Potosí aporta 1.9 % del **Producto Interno Bruto Nacional** (23 675 674 miles de pesos). Se compone de 10 grandes sectores de actividad económica, dentro de las que destacan en el Sistema de Cuentas Nacional de México 2003. La **Industria Manufacturera** (24.2%); *servicios comunales, sociales y personales* (20.2%); *comercio, restaurantes y hoteles* (18.8%); y *servicio financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler* (10.1%). Esto quiere decir que la mayor fuente de ingresos de San Luis Potosí se concentra en **los servicios**.

En cuanto a su **división política**, San Luis Potosí está conformado por 58 municipios, de los cuales los más poblados son San Luis Potosí, capital del estado, (489,238 hab.), Ciudad Valles (91,402 hab.) Matehuala (54,731 hab.). Al 2005 en San Luis Potosí hay 551617 **viviendas particulares** de las cuales; 336,379 cuentan con servicio de agua entubada, lo que representa el 60.9 %, 419,959 tienen drenaje, lo que equivale al 76.1 % y 518,227 cuentan con energía eléctrica, esto es el 93.9 %.

Administrativamente, el estado está dividido en cuatro regiones, Altiplano, Centro, Huasteca y Media.



La **capital del estado** está ubicada en la Región Centro de San Luis Potosí, es la más poblada. Tiene una población total de 730,950 habitantes, lo que representa 30.3% aproximadamente de la población total de San Luis Potosí, es seguido de Soledad de Graciano Sánchez con el 9.4 % y Ciudad Valles con el 6.5 %.

El 59.39% de su población es Económicamente Activa, 308,813 habitantes, 14% del total de la PEA de San Luis Potosí; mientras que el 40.61% es Económicamente Inactiva, 231,693 habitantes, 9.6% de la PEA de San Luis Potosí. Las remuneraciones que recibe anualmente en promedio cada trabajador en esta entidad son de \$59,506 pesos anuales, inferiores al promedio nacional de \$79,551.

La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí se encuentra ubicada en la **Zona Centro** del Estado de San Luis Potosí.

Religión; en el 2000, el 92% de la población es católica.

Educación

Escolaridad: en San Luis Potosí, la población de 15 años y más, tiene en promedio el segundo grado de secundaria concluido, (**grado promedio de escolaridad 7.7 años**) de cada 100 personas de 15 años y más ;10 no tienen ningún grado de escolaridad, 18 tienen primaria incompleta, 17 concluyeron la primaria, 4 no tienen la secundaria concluida, 22 finalizaron la secundaria, 6 no concluyeron la educación media superior, 10 completaron la educación media superior, 4 no concluyeron la educación profesional, 8 finalizaron la educación profesional, **1 tiene estudios de posgrado.**

Educación Superior en San Luis Potosí

En San Luis Potosí existen alrededor de 49.7 miles de **estudiantes de nivel superior** (comprende normal, licenciatura y posgrado), en 107 instituciones de educación superior, cuenta con 5,050 maestros en este nivel con un promedio de 9.8 alumnos por maestro ocupando el lugar número 20 a nivel nacional, según Estadísticas de Educación, INEGI, 2006/7¹

La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí. (BECENESLP)

La **Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí** es una institución oficial dedicada totalmente a formar profesores para la Educación Básica y en posgrado oferta dos maestrías.

La Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí fue creada por el *Decreto Número 41* expedido por el C. Gobernador Constitucional del Estado Don Julián de los Reyes.

El 4 de Marzo de 1974, con motivo del CXXV aniversario de la fundación de la Escuela Normal del Estado, la H. XLVII Legislación del Congreso del Estado en Sesión Solemne celebrada en el Recinto Oficial del congreso, rinden acto de homenaje y reconocimiento a dicha institución y por el Decreto 160 la declaran *Benemérita y Centenaria*.

Antecedentes

Evocar el origen de la Escuela Normal de San Luis Potosí, es situarse en una de las etapas más agitadas de la vida independiente del país, aquellas en las que el Estado llega hasta el sacrificio para poner al servicio de la patria sus



recursos y sus hombres, recibiendo por ello el título de “ San Luis de la Patria”.

Siendo gobernador en aquella época el Lic. Don Ramón Adame ordenó que en la misma escuela que dirigía el Profr. Pedro Vallejo se estableciera una clase Normal para jóvenes que habiendo terminado estudios necesarios en su instrucción primaria quisieran dedicarse a la noble tarea de enseñar.

Posteriormente influye en el quehacer histórico el sistema Lancasteriano que desde 1822 en la ciudad de México y 1842 en la ciudad de San Luis Potosí tenían bajo su responsabilidad la Enseñanza Popular. La Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí es la segunda escuela fundada en el país, siendo gobernador provisional del estado el Lic. Don Julián de los Reyes concibe la idea de transformar estos cursos dándoles una mejor organización, elabora un proyecto de Ley poniéndolo a consideración de la 6ª. Legislatura del Estado dándole aprobación y formalidad legal mediante el Decreto No. 41 expedido el 31 de marzo de 1848 y publicado por el ejecutivo el 4 de abril del mismo año. El Decreto 41 en su artículo primero especifica que serán admitidos alumnos de ambos sexos quedando establecido el local en la misma Escuela Principal Lancasteriana, naciendo así la institución que al correr de los años pregonaría su prestigio y haría sentir su influencia en el campo de la Pedagogía.

Creada la Escuela Normal en 1849, su primer director fue Don Pedro Vallejo, a quien se le guarda un recuerdo transformado en un verdadero culto del que participan los viejos maestros y los alumnos a quienes se enseñó a honrar a los próceres del plantel.

Se conmemora como fecha histórica el 4 de marzo, en ella se llevan a cabo eventos culturales, académicos, deportivos y de festividad para celebrar el onomástico de nuestra Alma Mater, la cual cada año vive uno de sus eventos tradicionales más importantes en los educandos, egresados y el Sistema Educativo Estatal Regular.

Una de las encomiendas históricas de los hechos sociales en nuestro país es sin duda la educación, como proceso social de reivindicación de sujetos, de compromiso con los menos favorecidos a través de la educación pública, en la formación de docentes que habrán de tener el destino de niños y jóvenes potosinos, compartiendo la responsabilidad formativa en conjunto con la familia y la sociedad, tarea que recae de manera formal en el futuro docente que forma nuestra institución, el cual deberá responder a las necesidades actuales que la sociedad requiere, por lo que es necesario replantear las características del perfil de egreso que se requiere en la época actual, estableciendo el compromiso de formar docentes con calidad no sólo en la instrucción académica, sino en el quehacer de reconstrucción social de nuestro estado y el país.

En la actualidad la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí ofrece **6 programas de licenciatura:** (Educación Especial, Educación Física, Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Secundaria con especialidades en Español y Matemáticas) **y 2 de posgrado** (Maestrías en Educación Preescolar y Educación Primaria).

Eje Intencionalidad

1) Normatividad y políticas generales

El Programa de la Licenciatura en Educación Física cuenta con el **Reconocimiento de Validez**



Oficial de fecha 27 de MARZO de 2008², Acuerdo de Reforma curricular de la Licenciatura en Educación Física que ofrecía desde 1982 la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado. Programa que se actualizó curricularmente y en el que prevalece el nombre de Licenciatura en Educación Física.

El Programa está **aprobado por la autoridad máxima**, además, contribuye a la misión e ideario de la propia institución.

El plan de estudios que se imparte en la Licenciatura en Educación Física, cuenta con la **aprobación** de la autoridad institucional, así como de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (**DGESPE**), como consta en los oficios correspondientes de la misma, y en la publicación del periódico oficial del estado libre y soberano de San Luis Potosí.³

La Secretaría de Educación Pública en coordinación con las autoridades educativas estatales (**SEGE, SEER**) han puesto en marcha el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales; una de estas acciones es la aplicación de **un nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación Física** que inició en el ciclo escolar **2002-2003**.

Sucesos **registrados** ante la instancia que emite las cédulas profesionales como se acuerda en los documentos oficiales del registro de programa ante la Dirección de Profesiones del Estado Acuerdo número 279⁴ por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo superior fechado el 10 de julio de 2000. Cabe referir que hasta el inicio del ciclo escolar 2008-2009 el trámite de obtención de cédula profesional es personal, sin embargo hay un proyecto muy avanzado a nivel institucional para que la misma se encargue de dicha tarea y al terminar el su ciclo de estudios el egresado reciba título y cédula profesional.

Actualmente se encuentra cursando la cuarta generación de la licenciatura en Educación Física y que obedeciendo a las políticas institucionales, contexto y recursos profesionales se añade al título (**con especialidad en el área deportiva**⁵) y cambió junto con el nuevo Plan de Estudios obedeciendo a políticas locales y en apego a la normatividad nacional y estatal.

Dado que los educadores físicos contribuirán con su labor docente al logro de los propósitos de la educación básica señalados en los programas de estudio vigentes en los tres niveles que la conforman.

Que en especial, trabajarán para que todos los niños y los adolescentes, según sus características y condiciones personales, desarrollen su motricidad; específicamente, promoverán que los alumnos desarrollen sistemáticamente sus habilidades y competencias motrices; mejoren sus niveles de desarrollo físico y su expresión corporal; adquieran conocimientos, hábitos y actitudes para el fomento de su salud y se desenvuelvan en el campo intelectual, así como en los campos afectivo y de socialización, para alcanzar una formación integral que contribuya a elevar su nivel de vida.

Los propósitos, objetivos y metas del programas educativo de la Licenciatura en Educación Física



tienen coherencia y correspondencia con la misión y visión actuales de la escuela en la medida en que dan respuesta a las necesidades de formación inicial de los profesores de educación básica.

En la **Misión**⁶ de la escuela se señala que en la Escuela Normal del Estado se busca: “Lograr la formación inicial y continua de los normalistas... a fin de propiciar el desarrollo de conocimientos, habilidades intelectuales y específicas, actitudes y valores para ejercer la docencia en educación básica...”.

Marca la **Visión** de la BECENESLP que somos una institución de formación inicial y continua de los profesores de educación básica con una cultura de mejora permanente, que contribuye al progreso educativo del país.

En congruencia con los requerimientos del Sistema Educativo Nacional, la Dirección de Docencia con sus respectivas coordinaciones de Licenciatura, están incluidas en el alcance del Sistema de Gestión de Calidad (*ver Manual de Gestión de Calidad p.4 punto 1.4⁷*), que cuenta con un **Objetivo de calidad** específico para tal fin, que es: **Formación Docente Inicial** y tiene como finalidad; *“Formar docentes mediante la aplicación de planes y programas de estudio de la formación inicial, que cubran las necesidades educativas de los alumnos de educación básica”*. El cual se alinea con la **política de calidad institucional**⁸ que fue construida y actualizada en forma colegiada por los integrantes del Comité de Calidad para estar acorde a los tiempos actuales y que responda al logro de la misión institucional y dice; *“Quienes integramos la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del estado de San Luis Potosí, tenemos el compromiso y la responsabilidad de cumplir con los requerimientos normativos y regulatorios del Sistema Educativo Nacional, para satisfacer las necesidades educativas de nuestros usuarios en la formación docente inicial y continua de los profesores de educación básica, de acuerdo a nuestro modelo de gestión de la calidad y la mejora en su eficacia”*.

La comunicación interna y difusión de la visión, misión, política de calidad y objetivo de calidad son accesibles a cualquier integrante de la comunidad normalista, ya que se exhiben en cada una de las aulas de la institución, además existen otros canales que hacen pública la información. Uno de ellos es la página WEB de la BECENE⁹ (*ver Manual de Gestión de Calidad p.8 puntos 3.3 y 3.4*). En el modelo de nuestro sistema de Gestión de calidad (pirámide verde), también se han difundido por diversos medios impresos como: separadores de libros, calendarios escolares, mantas, trípticos, cuadernillos, etc.

En cuanto a la efectividad de las disposiciones para regular el desarrollo del programa, ésta se garantiza mediante la aplicación de la normatividad manifiesta en el **Manual de funciones del personal, en la Normatividad institucional, el Sistema de gestión de la calidad y, a través del Departamento de recursos humanos, ver Procedimientos operativos para la asignación de carga**



académica al personal docente de la BECENESLP.¹⁰ y *Procedimiento operativo para el control de incidencias del personal docente* BECENE-DRH-PO-O2 anexos 01 al 06.¹¹

El **cumplimiento** de esta normativa se halla a cargo de los órganos Directivos y Colegiados de la institución, así como de los Profesores Coordinadores, Asesores y Comité de Calidad. El marco normativo incorpora la **carga académica diversificada** del personal docente mediante la expedición de la reglamentación y carga horaria, así como las comisiones asignadas. Los **procedimientos operativos de la Dirección de Docencia** son el parámetro que permite regular las tareas y funciones del personal docente, así como asegurar el desarrollo del programa. Su organización es similar en todas las Licenciaturas de manera piramidal en orden descendente, **Director General, Director Docencia, Coordinador de la licenciatura, Asesor de grupo y docentes.** (ver; *Procedimiento operativo para la elaboración y seguimiento de la planeación de asignatura* BECENE-DD-PO-01, *Procedimiento para el trabajo colegiado* BECENE-DD-PO-02, *Procedimiento operativo para realizar la función de asesor de grupo* BECENE-DD-PO-03, *Procedimiento operativo para el acercamiento a la práctica escolar* BECENE-DD-PO-04, *Procedimiento operativo para el desarrollo del trabajo académico* BECENE-DD-PO-05, *Procedimiento operativo para la capacitación docente* BECENE-DD-PO-06 y *procedimiento operativo del Departamento de Psicopedagogía* BECENE-DD-PO-06; en ellos está implícita la tarea sustantiva de enseñanza- aprendizaje de nuestra escuela y **sus indicadores son el parámetro a comparar con los resultados (grado de cumplimiento)** de las diferentes metas proyectadas en los registros de calidad. Su difusión es a través de la página institucional¹²

Con relación a la gestión del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Física cabe señalar que a la par con la normatividad hay un referente de organización de la gestión educativa en la BECENE que es el organigrama¹³ (ver *Manual de Gestión de Calidad p.9 puntos 3.6*), que es encabezado por la Dirección General, consejo académico y representante de la dirección. En un tercer nivel se encuentra la contraloría y el comité de calidad. Una de las bases de dicho organigrama lo constituyen las direcciones: de servicios Administrativos, Docencia, Inv. Educativa, Extensión Educativa, División de Estudios de Posgrado y Dirección del CICYT.

Las coordinaciones de las Licenciaturas participan en el máximo órgano de gestión de la institución que es el Consejo Académico conformado por los docentes que realizan funciones de dirección, coordinación y departamental.

La normatividad institucional, el Sistema de Gestión de Calidad así como el manual de funciones orientan la organización del trabajo del personal académico a fin de que las tareas y gestiones del programa educativo se desarrollen orientadas por estos documentos que son de carácter público y accesible a los involucrados.

En cuanto a las áreas de Investigación, Extensión, sus funciones están definidas en los procedimientos operativos correspondientes. Documentos públicos también y a los que se puede acceder desde la página de internet de la escuela¹⁴

Con relación a los estudiantes existe un conjunto de normas denominado “selección, inscripción, permanencia y egreso de estudiantes de formación inicial¹⁵(normas de control escolar) que sirven



para regular la gestión del programa educativo, tales normas son accesibles y son públicas porque se entregan a los alumnos y docentes al inicio de la formación, también se encuentran en la página electrónica institucional

Por otro lado, al inicio de cada semestre los alumnos firman una carta compromiso¹⁶ con la que dejan claro su acuerdo de práctica de valores tales como puntualidad y asistencia a las actividades institucionales; valores de respeto y responsabilidad tanto en su trato con los miembros de la comunidad normalista como la formalidad en el cumplimiento de las tareas educativas encomendadas y propias de su quehacer cotidiano. En esta carta signan también su compromiso de respeto a los símbolos patrios, de cuidado de instalaciones y mobiliario, de participación en el servicio social y de anteponer los intereses institucionales a los individuales, manteniendo una conducta honorable dentro y fuera de la institución.

En cuanto a los programas educativos de las asignaturas, en cada uno de ellos se señalan las orientaciones didácticas que en su seguimiento propician el trabajo docente de acuerdo a las orientaciones y enfoque del plan de estudios.¹⁷

Dentro de las instalaciones de la BECENE, la Licenciatura en Educación Física ocupa tres aulas (16,17 y 18) para la atención del los grupos de tercero, segundo y primer grado respectivamente. Los alumnos de cuarto en su estancia en la escuela trabajan en un espacio del CICyT. Además del uso de los espacios para sus actividades prácticas como cancha cubierta, gimnasio y frontón.

El **presupuesto** de la Institución para la aplicación de los Planes y Programas de Estudio de las diferentes licenciaturas proviene de manera **tripartita: Instancias federales** a través del PROFEN¹⁸, del subsidio **Estatel** de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE), e **Institucional** a través de ingresos propios de inscripción y cuotas semestrales. Dependiendo de las necesidades se asignan partidas presupuestales las cuales se asegura la suficiencia por medio de la **Planeación anual institucional, el Programa operativo anual y el Proyecto Integral Institucional**¹⁹ los cuales contemplan cuatro rubros: a) Mobiliario y equipo, b) Infraestructura, c) Acervos d) Consumibles. La entrega una vez asignada la partida y con el recurso disponible es ágil y oportuna en los tiempos y fechas acordadas. La rendición de cuentas se realiza de manera anual a la instancia federal en la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado y se hace sobre los proyectos integrales. A nivel estatal **se rinden cuentas a la contraloría interna del Sistema Educativo Estatal Regular** (semestral)²⁰ y en **Gobierno Estatal** de manera anual ante la contraloría externa. En el rubro de rendición de cuentas hay una cobertura total de manera interna y externa ya que los recursos propios del área se encuentran sometidos a la auditoría mediante un programa de contabilidad



denominado CONTPAQi instrumentado por la institución con el que se realiza mensualmente el corte de ingresos y egresos²¹ de forma pormenorizada.

El informe en libros es revisado y cotejado con los documentos probatorios de egresos e ingresos, en cada revisión hay el sello y firma del encargado de auditoría²² del SEER lo cual avala que se firma de revisado por el cumplimiento en ese renglón, según el auditor o responsable de tales tareas. **La política de rendición de cuentas** es conocida por la comunidad a través de los informes del Director General ante el consejo directivo²³. El departamento de recursos financieros es el encargado operativo del manejo de los recursos a través de su procedimiento operativo de control de ingresos y egresos BECENE-DRF-01 y sus anexos 01 al 04²⁴. Con auxilio del software CHEQ-PAC y el libro de ingresos y egresos. Por último existen revisiones documentales en las auditorías del SGC y en partidas específicas como BECAS- PRONABES.

El Sistema de gestión de Calidad implantado en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estrado de San Luis Potosí (BECENESLP), determina y gestiona el ambiente de trabajo necesario para lograr la conformidad con los requisitos del servicio (punto 6.4 Manual de Gestión de Calidad p.29) y la BECENESLP se asegura de que existan las condiciones de trabajo adecuadas para el buen desempeño de las funciones asignadas a cada persona, para verificar y mejorar el nivel de pertenencia del personal. Se basa en los resultados de las encuestas de clima organizacional realizados en la institución en los meses de septiembre a noviembre de 2008 y reportados en diciembre del mismo año (ver reporte de clima organizacional)²⁵ y publicados en ponencia del 2º Polo académico interinstitucional en San Luis Potosí. (Ver registro de ponencia polo académico)²⁶ aplicando las acciones requeridas para su mejora.

El presente trabajo tiene como finalidad **analizar el clima organizacional** de una institución formadora de docentes para detectar sus oportunidades de mejora y generar las condiciones ideales para implementar un Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2000. **Delimitación;** el presente trabajo se llevó a cabo de septiembre a noviembre del 2008, en las diferentes áreas y departamentos de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí. **Metodología:** Es un estudio descriptivo, transversal, cuantitativo y aplicado, a través de una encuesta de opinión al personal docente y administrativo respetando el anonimato. Se evalúa de manera general a la institución y por áreas en los siguientes aspectos, **interacción personal, condiciones de las áreas de trabajo, características de la organización, el personal, calidad de la supervisión y dirección general.** **Resultados:** el análisis se efectuó por área, clasificándolo en tres niveles de requerimiento de atención: **acciones correctivas, preventivas y de mantenimiento.** A nivel general se muestran necesidades de atención en los aspectos de; Calidad de la **supervisión, Servicios y Comunicación.** De manera adicional se sugiere fomentar la convivencia y la interrelación entre todo el personal.

Con respecto a las necesidades, opiniones y comunicación con los usuarios (alumnos y docentes) el Sistema de Gestión de Calidad de la BECENESLP determina e implanta disposiciones eficaces para la comunicación con los usuarios relativas a la información sobre los servicios, el tratamiento



de consultas, actas, evaluaciones, prácticas y convenios y la retroalimentación del cliente incluyendo sus quejas a través de sus procedimientos de gestión (BECENE-CA-PG-04 producto o servicio no conforme y BECENE-CA-PG-07 encuesta de opinión de los clientes y usuarios de cada área y el buzón de quejas y sugerencias²⁷).

La Licenciatura en Educación Física es el área en la organización en la que el personal encuestado tuvo **la percepción más baja** de los diversos factores evaluados. Se debe trabajar especialmente con esta área analizando más a fondo el **“sentir”** del personal respecto a su trabajo y a los logros que éste tiene referente a los objetivos de la institución.

En este caso se deberá trabajar muy de cerca con el personal **fomentando el trabajo en equipo así como con el personal de mando el aspecto de calidad en la supervisión**, con ello se logrará mejorar el nivel **de comunicación** dentro del área, con una estrategia diseñada y enfocada a mejorar los aspectos antes mencionados se incrementará el nivel de percepción de los factores como **“naturaleza del trabajo**, pues el personal comprenderá claramente los objetivos y responsabilidades que tiene dentro del área, así mismo, el factor de **“condiciones de trabajo”** se verá mejorado pues el personal se identificará más con las institución y se incrementará su **compromiso** en participar en actividades relacionadas con la mejora institucional.

En el caso del factor de **servicios** el patrón se repite como hasta ahora lo hemos mencionado, es decir éste se mejorará con la estrategia que se tenga a nivel institución para la mejora de los servicios que percibe el personal. Se recomienda que tanto la **Dirección Académica** como la **Coordinación de la licenciatura** analicen el sentir particular del personal y tomen acciones relacionadas a mejorar los factores evaluados en la encuesta proporcionada, pues las calificaciones obtenidas salen del patrón que ha manejado la institución de manera general. (ver reporte de clima organizacional pp.21-23²⁸)

Fortalezas

Categoría de Normatividad y políticas generales

1. La normatividad y documentos de autorización de los Planes y Programas de estudio de las licenciaturas que se ofertan son vigentes y actuales.
2. La asignación del gasto y rendición de cuentas son verificables y auditadas de manera externa e interna con resultados satisfactorios, asegurando la transparencia del manejo de recursos, federales, estatales e institucionales.
3. El Sistema de Gestión de Calidad, proporciona un instrumento confiable para la evaluación del clima organizacional a intervalos regulares que permite orientar la política institucional, la asignación de recursos y las necesidades específicas del factor humano en las distintas licenciaturas, áreas y departamentos.

Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas

1. Preocupación y acción de la Dirección General en mantener actualizados la normatividad, los planes de estudio, la participación de la planta académica en jornadas de actualización y preservar el prestigio institucional a nivel estatal y nacional estableciendo vinculación con las autoridades educativas (SEP, DGESE, CIEES, SEGE, SEER.)
2. Capacitación y actualización del personal que maneja los recursos financieros y participación en las reuniones de trabajo de PROFEN, PEFEN y Departamento de Escuelas Normales del Estado,



así como la conformación de un equipo de auditores internos. Así mismo es característica del personal directivo de la BECENESLP, una política de puertas abiertas y facilidades para ser auditados y asegurar la transparencia en el ejercicio de los recursos financieros asignados

3. Mantener el SGC y sus instrumentos que proporciona una misión y visión actualizadas y coherentes además de las evidencias del ambiente de trabajo, clima organizacional, evaluaciones de usuarios, auditorías internas y de seguimiento.

Debilidades (principales problemas detectados)

Categoría de Normatividad y políticas generales

1. Es necesario una mayor difusión y disponibilidad controlada de la documentación de normatividad, decretos, marco jurídico institucional a la totalidad de la comunidad normalista (docentes hora-clase, medio-tiempo, alumnos y personal de apoyo y administración) ya que se concentra en el personal de la estructura organizacional.
2. Si bien es cierto que un buen porcentaje de los recursos estatales son asignados a la BECENESLP, no son suficientes para las necesidades actuales de la institución.
3. La investigación y la vinculación son acciones que no han sido fortalecidas y se requiere desde la planeación estratégica establecer los canales adecuados para su producción y funcionamiento óptimo y utilitario para la institución.

Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

1. Aprovechar el ejercicio de autoevaluación diagnóstica institucional de CIEES para organizar, concentrar y difundir de manera impresa y electrónica (página WEB) la documentación que avala el marco legal, la normatividad y vigencia de los planes de estudio y que asegure estar al alcance de cualquier miembro de la comunidad normalista.
2. La conformación de cuerpos académicos especializados en planeación estratégica para estar a la vanguardia en la construcción óptima de documentos necesarios y específicos como el PROFEN 3.0 y la proyección de planeación de recursos de los años 2009-2010.
3. Fortalecer las líneas de investigación de la Dirección de Investigación y colegiar la necesidad de conformar un departamento formal que cubra las necesidades de vinculación externa de la institución con su comunidad y a nivel estatal, regional, interinstitucional e internacional de la BECENESLP

2) Planeación - evaluación

Ver documento normativo PEFEN 2009 – 2010 PROFEN 3.0²⁹

La planeación tiene rasgos estratégicos y se realiza conforme a los procedimientos operativos del Sistema de Gestión de Calidad, y de acuerdo a la metodología que plantea el Plan Estatal para el Fortalecimiento de la Educación Normal, lineamientos que emite la DGESE, de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP. Por lo que se valora como suficiente para la planeación y evaluación.

1. **Plan de Desarrollo Institucional**, que define políticas para el avance de las diferentes áreas de docencia, investigación y extensión, Ver documentos rectores.
2. **El Sistema de Gestión de Calidad basado en la NORMA ISO 9001:2000**, implementado el 22



de mayo de 2008 y que define y acota cada una de las tareas sustantivas de la institución. Los elementos importantes son: Manual de gestión de calidad, Plan de calidad de cada área, Procedimientos de gestión, Procedimientos operativos y registros de calidad. Este es un documento en versión electrónica. Ver página electrónica³⁰

3. **Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal-PROFEN 3.0**, documento anual que alude a la planeación específica de cada una de las áreas de la institución con su presupuestación respectiva para atender infraestructura, administración, desarrollo académico, capacitación de alumnos y profesores. **Proyecto Integral para el Fortalecimiento de la Escuela Normal.**
4. **Normas** de Control Escolar para las Licenciaturas del Subsistema de Formación de Docentes en la Modalidad Escolarizada³¹. Regulan los procesos de ingreso, acreditación, regularización y titulación de los estudios de licenciatura.
5. **Plan Operativo Anual**,³² donde se especifican las actividades escolares cotidianas de cada ciclo escolar.

Los procesos de planeación institucional se sustentan con base en la documentación del Plan de Desarrollo Institucional, PEFEN, PROFEN considerando la metodología para la planeación estratégica. Para dicha planeación y evaluación se cubren los siguientes puntos:

1. **Autoevaluación Institucional**, ésta se realiza con la finalidad de conocer el estado actual que guarda la institución en las distintas áreas que la conforman, concluyendo con la identificación de áreas de oportunidad e identificación de las fortalezas, la planeación se entrelaza con las políticas institucionales definidas en el PEFEN 3.0. La respuesta a las necesidades educativas institucionales de cada una de las áreas, se da a través de la construcción del Proyecto Integral.
2. **El Proyecto integral**, es la respuesta planificada en donde está definida la acción, el presupuesto, los recursos humanos que intervienen en la operación de cada una de las actividades. La evidencia tangible es la matriz de consistencia interna del proyecto integral, en donde se identifican los componentes: problemas de la institución priorizados por el PROFEN, políticas institucionales, objetivos estratégicos, estrategias, metas compromiso, objetivos particulares, metas académicas y de gestión, acciones y presupuesto.
6. **3. La evaluación** es una estrategia inherente al desarrollo del proyecto Integral, junto con las consideraciones de la medición de los indicadores de calidad que están considerados en el Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2000. En las que se contempla, se mantiene y se promueve el trabajo de gestión bajo un enfoque basado en procesos interrelacionados entre sí y definidos como macroprocesos, procesos de apoyo y procedimientos operativos. La autoevaluación es anual de manera interna, y de manera general. Otro tipo de evaluación es la derivada del Plan de Auditorías internas del SGC³³ (semestral) por el equipo de auditores internos de la BECENESLP y las Auditorías de seguimiento por parte del organismo de Certificación externo Bureau Veritas³⁴. La evaluación interna y externa tocan todas las áreas de la institución y todos los niveles del organigrama aunque no de manera simultánea pero en un año se tiene la perspectiva de toda la institución en forma aleatoria o dirigida.

Síntesis

La planeación Institucional, es una ACTIVIDAD ACADÉMICA E INTELECTUAL que tiene como finalidad emprender las acciones de mejora, por tanto ésta surge de manera colegiada y es estratégica.



Los principios de Planeación estratégica institucional se llevan a cabo a partir de equipos de trabajo para documentar y trazar las directrices a corto, mediano y largo plazo para el logro de la visión y misión institucionales, el diagnóstico institucional, la revisión de los indicadores de los planes de calidad nos permiten observar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas proyectadas, la comunicación con nuestros usuarios determina las necesidades a cumplir en la medida de la posibilidad institucional. La difusión del PDI se lleva a cabo a través de cuerpos colegiados y reuniones de Consejo Directivo y Comité de calidad en las que se revisa, modifica y aprueba según sea el caso. La comunidad normalista es informada a través de reuniones generales anuales de los logros y dificultades de los proyectos de desarrollo institucional.

Existe en la BECENESLP los mecanismos documentados para mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los programas educativos. **La primera instancia** es el cumplimiento de las normatividades de la propia institución, dirección de docencia y coordinaciones de licenciatura en las que se determina el grado de avance mediante los reportes de los coordinadores, los resultados de evaluaciones y seguimiento, las tablas de validez de contenidos, los reportes de evaluación³⁵ **La segunda instancia** es a través de los procedimientos operativos del SGC en los que se determina el cumplimiento de elementos clave en el proceso enseñanza-aprendizaje como la planeación analítica de la asignatura, el trabajo colegiado, las evaluaciones, el cumplimiento de indicadores, las funciones del asesor y las jornadas de práctica³⁶. **La tercera instancia** son las reuniones de evaluación de semestre, las de planeación de semestre, los reportes finales de docentes-asignatura, de asesores, de coordinadores, la evaluación del desempeño docente, los indicadores de los alumnos³⁷. Todo esto se convierte en elementos fundamentales para una evaluación objetiva y determinar los planes de acción para subsanar las problemáticas encontradas. Se identifican las necesidades de capacitación y de profesionalización que se plantean en el PROFEN3.0 y PEFEN 2009-2010.

Las evaluaciones a los indicadores de los programas se determinan en los registros de calidad y en el Plan de calidad de las direcciones general, de docencia y administrativa, por los resultados de auditoría interna y externa, y las acciones correctivas y/o preventivas derivadas, su seguimiento por el Comité de Calidad y los Directores de área. Se ha implementado en la Institución el Proyecto de mejora continua a través de una metodología específica (Células de Mejora)³⁸ ver proyecto mejora continua. Las prácticas exitosas documentación y difusión comienza a ser un elemento importante en construcción, en la actualidad dos licenciaturas lo realizan.

Fortalezas

Categoría de Planeación-evaluación

La planeación se realiza con base en las necesidades institucionales atendiendo a las brechas de calidad identificadas en la autoevaluación Institucional y en lo considerado en el Plan de Desarrollo Institucional.

El Sistema de Gestión de Calidad ha definido las tareas específicas de cada área, lo que se considera una fortaleza, ya que esto permite aprovechar los recursos humanos, financieros y materiales de una forma óptima y significativa.



Las reuniones de evaluación de semestre, las de planeación de semestre, los reportes finales de docentes-asignatura, de asesores, de coordinadores, la evaluación del desempeño docente, los indicadores de los alumnos.

Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas

1. La evaluación permanente, la rendición de cuentas y la reprogramación oportuna cuando la circunstancia lo amerita.
2. La evaluación permanente de las acciones y el seguimiento de los procedimientos operativos del SGC, así como establecer la mejora continua a los procesos.
3. La asignación en el calendario de actividades como reuniones de Planeación semestral, entrega de informes de cátedra y del Asesor, trabajo colegiado, y necesidades de capacitación constituyen elementos esenciales para el proceso de planeación y evaluación.

Debilidades (principales problemas detectados)

Categoría de Planeación-evaluación

1. Aplicación oportuna del presupuesto del PEFEN, ya este es un problema porque los recursos llegan tarde a la entidad y vulnera la planeación, y por tanto fragmenta los tiempos lo que genera dificultades en el desarrollo de las acciones.
2. Si bien existen, los recursos financieros, humanos y materiales aún no son suficientes.
3. Lograr el cumplimiento de los indicadores trazados en la participación docente y percibir mayores recursos para capacitación continua.

Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

1. Adecuar los tiempos de ejercicio de presupuesto para solventar el retardo de la liberación de recursos.
2. Continuar con la racionalización de los recursos financieros, humanos y materiales.
3. Motivación del personal para poco a poco asumir una cultura de calidad y de mejora continua.

Eje: Estructura

3) Modelo educativo y plan de estudios

El Modelo Educativo de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, muestra idoneidad con los tiempos actuales y promueve la Visión y Misión institucional, su característica esencial es **(INTEGRADOR)**³⁹, en el encontramos una variedad de corrientes basado en la heterogeneidad de la formación básica de sus académicos, la pluralidad de estilos y metodologías de enseñanza las diversas formas de aprendizaje pero en congruencia con los Planes de estudio y Programas de las asignaturas, podemos destacar elementos fundamentales de enfoques como el **Humanismo de Rogers**; *como corriente filosófica que orienta las acciones y contenidos educativos, propiciando la realización de las potencialidades de cada individuo.* **en el constructivismo de Piaget**; ya que *se promueve la construcción de ambientes de aprendizaje dentro y fuera del aula de manera activa, en el aprendizaje social y por descubrimiento de*



Brunner, en el aprendizaje significativo de Ausubel y Novak, en el interaccionismo social de Feuerstein, en el socio-histórico de Vigotsky ya que se promueve la colaboración entre pares para la construcción del aprendizaje significativo y el andamiaje pedagógico, en el Enfoque Ecológico de Bronnfenbrenner por su importante relación con el context; todos ellos fundamentados en relación a las teorías del aprendizaje (**sociales y cognitivas**) como elementos base para construir el conocimiento y para lograr transitar de un proceso reproductor y transmisor de conocimientos, con raíces tradicionalistas y bases conductistas a los requerimientos que la sociedad, el mercado y los postulados universales de la UNESCO demandan y que regulan la tarea educativa de la BECENESLP como son: **Aprender a aprender**; Se trata de un aprendizaje para desarrollar la actitud crítica y la capacidad de toma de decisiones. **Aprender a ser**; a través la formación integral, actitudes y valores, **Aprender a hacer**; tomando en cuenta los contenidos temáticos y contrastándolos con los hechos de la praxis cotidiana, **Aprender a emprender**; tener iniciativa , incitación proactiva, innovar y promover la investigación, **y Aprender a convivir**; desarrollar capacidades , valores y promover la realización personal y profesional de nuestros alumnos. Las competencias a desarrollar están organizadas en cinco campos de formación que conforman el perfil de egreso de la **Licenciatura en Educación Física**: habilidades intelectuales específicas, dominio de los propósitos y contenidos de la educación básica, competencias didácticas, identidad profesional y ética así como capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno de la escuela. En estricto apego a la naturaleza del aprendizaje el cual se concibe y promueve en base a las siguientes características; **Personal, Activo, Voluntario, Mediado Internamente, Guiado y por descubrimiento, Significativo**.

En este modelo educativo se impulsan entre otras cosas; **la incorporación de las innovaciones tecnológicas** y de comunicación a los procesos del aprendizaje y de la enseñanza, como ejemplos ;la incorporación de las **TIC's**, la Educación a distancia(**Plataforma Educativa**), La formación profesional permanente (**Programas de capacitación y estímulos para cursar posgrados⁴⁰**), La difusión del saber y hacer (**proyectos de investigación e intercambio académico**), El desarrollo de la cooperación intelectual (**colegiados y coevaluación, programa de evaluación docente⁴¹**) y la creación de comunidades académicas (**actividad física y salud, promoción deportiva, células de mejora y cuerpos académicos**).

Todo esto implica una re-estructuración organizacional (**SGC**) y una cultura de evaluación permanente (**evaluación externa en el ámbito de la educación superior CIEES⁴²**) en la gestión y administración institucional (**auditorías internas y externas**) que generan nuevos ambientes de trabajo, en el que se promueve una interacción transversal (**enfoque basado en procesos**) una nueva forma de compartir infraestructuras como la tecnológica, una nueva cultura docente, y nuevas formas de compartir e intercambiar conocimiento. Las funciones sustantivas en la aplicación del plan de estudios contenidos en los rasgos del perfil de egreso, se identifican en el desarrollo de capacidades de reflexión y aplicación de conocimientos teóricos, y las prácticas de la enseñanza congruente con las finalidades del plan.

Este modelo pedagógico permite la vinculación sinérgica de las funciones sustantivas, orientada al



análisis de la teoría como punto de partida para resolver las necesidades que se desprenden de la práctica docente y de las características de los niños, para diseñar sus planeaciones de actividades y dosificación adecuada del esfuerzo para una práctica segura con enfoque hacia la promoción de la salud así como de los propósitos y contenidos de la educación física en el nivel de educación básica. Relacionándose estrechamente con las experiencias directas que las estudiantes en formación obtienen durante las jornadas de acercamiento a la práctica docente, que tienen lugar desde el inicio de sus estudios hasta la conclusión de los mismos.

Los **objetivos y metas** del plan de estudios están claramente definidos en las asignaturas que lo componen; son coherentes con la misión, la visión y los objetivos de calidad⁴³ de la política institucional.

Los objetivos y metas son **viables** dado que desde las planeaciones de las cátedras⁴⁴ se consideran los propósitos de cada asignatura, los rasgos del perfil de egreso a fortalecer y se han implementado mecanismos de seguimiento a esta planeación⁴⁵.

El Plan de Estudios 2002⁴⁶ de la Licenciatura en Educación Física pretende formar profesores que desempeñen su labor profesional dentro y fuera de las escuelas de educación básica con niños de preescolar, de primaria y con adolescentes que cursan la secundaria (incluidos en cada nivel los alumnos con necesidades educativas especiales).

Los futuros profesores de educación física, desde el campo de la motricidad, contribuirán con su labor docente al logro de los propósitos de la educación básica señalados en los programas de estudio vigentes en los tres niveles que la conforman.

En especial, trabajarán para que todos los niños y los adolescentes, según sus características y condiciones personales, desarrollen su motricidad; específicamente, promoverán que los alumnos desarrollen sistemáticamente sus habilidades y competencias motrices; mejoren sus niveles de desarrollo físico y su expresión corporal; adquieran conocimientos, hábitos y actitudes para el fomento de su salud y se desenvuelvan en el campo intelectual, así como en los campos afectivo y de socialización, para alcanzar una formación integral que contribuya a elevar su nivel de vida condiciones acordes a la problemática de salud, estilo de vida y patrones culturales de la época en que vivimos.

En cuanto a la difusión del plan de estudios, al comienzo de su estancia en la escuela, los alumnos del primer grado reciben un plan de estudios impreso⁴⁷, o digitalizado.⁴⁸ Lo pueden consultar en la página de la red normalista⁴⁹, en los ejemplares disponibles en la biblioteca⁵⁰ y en lo referente a las políticas de calidad, misión y visión institucionales, etc., ésta se pueden consultar en Internet en la página de nuestra escuela⁵¹, además, existen en cada salón carteles en los que aparecen impresos estos textos.⁵²

Además, en las reuniones de inicio de semestre,⁵³ entre los maestros se intercambia información respecto de los propósitos de las asignaturas y el tratamiento que se dará a éstas.

Existe una clara congruencia entre el plan de estudios y la misión y visión institucionales, dado que



éstas están sustentadas en los ideales filosóficos de nuestra educación, a fin de desarrollar en los alumnos facultades que redunden en un ejercicio profesional de la docencia de acuerdo a las necesidades sociales, científicas, tecnológicas y culturales actuales del Estado y del País. Estas misión y visión institucionales se pueden ver en la página de la escuela⁵⁴

Tanto en la Misión como en la Visión se puede observar esta relación con el plan de estudios, en la **Misión** de la escuela se señala que en la Escuela Normal del Estado se busca: “Lograr la formación inicial y continua de los normalistas... a fin de propiciar el desarrollo de conocimientos, habilidades intelectuales y específicas, actitudes y valores para ejercer la docencia en educación básica...”.⁵⁵

Por otro lado, “El Plan de Estudios 2002 de la Licenciatura en Educación Física pretende formar profesores que desempeñen su labor profesional dentro y fuera de las escuelas de educación básica con niños de preescolar, de primaria y con adolescentes que cursan la secundaria (incluidos en cada nivel los alumnos con necesidades educativas especiales)”⁵⁶ como puede observarse, hay una relación estrecha entre el plan y la misión institucional

Marca la **Visión** de la BECENESLP que somos una institución de formación inicial y continua de los profesores de educación básica con una cultura de mejora permanente, que contribuye al progreso educativo del país.

El propósito central del plan de estudios es que el estudiante adquiera los rasgos del perfil de egreso deseables del profesor de educación física, en cuanto a éstos, se busca que el alumno obtenga un conjunto de conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores que le permitan ejercer la profesión docente con calidad y con un alto nivel de compromiso; así como la disposición y la capacidad para desarrollar su aprendizaje permanentemente, basándose en la propia experiencia motriz y en el estudio sistemático. Rasgos que aparecen en las ediciones impresas del plan de estudios⁵⁷ y que se pueden consultar en la biblioteca de la institución.

El **plan de estudios es coherente, lógico y vigente** dado que responde a las necesidades actuales de la sociedad. A nivel de desarrollo curricular, los rasgos del perfil de egreso deseables en el alumno, han sido el referente principal para su elaboración, a su vez, el plan tiene en sus niveles de concreción una **estructura lógica** con las asignaturas que conforman el mapa curricular⁵⁸.

Estas asignaturas se han definido también a partir del perfil de egreso deseable de un profesional del tipo superior que se dedicará a la docencia en educación física.

El mapa curricular está dividido en dos campos: el primero de formación general de maestros para educación básica y el segundo de formación específica del educador físico.

La formación general y la formación específica se concentra en la consolidación de habilidades intelectuales, conocimientos y competencias profesionales que permitan a los estudiantes normalistas conocer e interpretar las principales características del desarrollo de los niños y de los adolescentes, y el manejo eficaz de los contenidos de aprendizaje, de las formas de trabajo y de los recursos que pueden aprovecharse en educación física.⁵⁹



Las asignaturas del mapa curricular permiten a los estudiantes identificar los procesos de la acción motriz que pueden efectuar los escolares, reflexionar acerca de ellos y además situarlos en el contexto de la educación básica. En el caso de los alumnos de nuevo ingreso, conocen el mapa curricular desde su curso de inducción.⁶⁰

La ubicación de las asignaturas en el mapa curricular responde a una secuencia **lógica**, así, contribuye de manera articulada con los cursos al logro del perfil de egreso de la licenciatura.

El mapa curricular considera tres áreas de actividades de formación, diferentes por su naturaleza, pero que deben desarrollarse en estrecha interrelación:

a) *Actividades Principalmente Escolarizadas*. El área está formada por 36 cursos de duración semestral, distribuidos a lo largo de los primeros seis semestres. La intensidad del trabajo semanal de cada asignatura varía de cuatro horas a seis horas semanales repartidas en varias sesiones. Las actividades planteadas por los cursos se realizan en la escuela normal.

b) *Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar*. El área está formada por seis cursos que se desarrollan del primero al sexto semestres, con una intensidad de seis horas semanales cada uno. Mediante la observación y la práctica docente y con la orientación de los maestros de las escuelas normales, estas actividades asocian el aprendizaje logrado en las distintas asignaturas con el conocimiento de las escuelas de educación básica.

c) *Actividades de Práctica Intensiva en Condiciones Reales de Trabajo*. El área comprende dos periodos de trabajo docente en una escuela de educación básica, que se realizan en los últimos dos semestres de la licenciatura; en estos periodos los estudiantes serán corresponsables de aplicar la educación física en diferentes grupos de un plantel en alguno de los niveles de educación básica. En el desarrollo de esta actividad contarán con la tutoría continua del o los profesores titulares de los grupos, responsables de impartir la educación física.

Por las características de esta licenciatura, se adjuntan al mapa curricular una serie de cursos optativos con carácter co-curricular y con fines de pre-especialización, que contribuyen a ampliar la formación específica que ofrece la licenciatura. Estos cursos se organizan en cinco campos de pre-especialización: deporte, actividad física, recreación, terapéutica y expresión artística.

El plan de estudios contempla que durante la licenciatura, cada estudiante pueda seleccionar un campo y cursar seis asignaturas optativas en total, de acuerdo con la oferta de cursos de cada escuela normal y conforme a sus intereses y posibilidades; en el caso de la BECENE, esta especialidad es la de deporte. Cabe señalar que al término de ésta, los alumnos reciben un diploma de especialización deportiva.

El plan de estudios es además **flexible**, al permitir en cada una de las asignaturas que el docente incorpore en su programación los avances de las ciencias de la educación, de la actividad física y del deporte que considere fortalecerán el aprendizaje de los estudiantes.

Existen materiales de apoyo para cada una de las asignaturas del plan, en ellos, aparecen la bibliografía básica, complementaria, medios audiovisuales sugeridos, paquetes de actividades, etcétera, y estos se pueden consultar en la biblioteca y la red normalista⁶¹.

Las actividades sugeridas en estos materiales posibilitan ese ir y venir entre lo teórico y lo práctico necesario para el logro de los propósitos educativos. En el caso de las asignaturas optativas, los



alumnos adquieren conocimientos que les permiten ampliar su campo de acción y desempeñarse como promotores deportivos, entrenadores, etcétera.

Toda esta información se ofrece a los alumnos al ingreso en su curso de inducción y a lo largo de la carrera con los materiales que se les proporciona cada semestre y que como ya se mencionó, se puede consultar en la página de la red normalista.

El mapa curricular abarca ocho semestres, cada uno con una extensión estimada de 18 semanas, con cinco días laborables por semana y jornadas diarias de un poco más de seis horas en promedio con actividades prácticas y teóricas.

Cada hora-semana-mes tiene un valor de 1.75 créditos, con base en la consideración de que todos los programas incluyen actividades prácticas y teóricas; con esta estimación, el valor total de la licenciatura es de 448 créditos.⁶²

Al inicio de cada semestre, cada uno de los docentes recibe su horario de trabajo, las fechas de las reuniones de colegiado el programa de la asignatura y antologías del curso el catedrático de cada asignatura elabora una planeación analítica⁶³ en la que considera de acuerdo al número de sesiones de clases el tiempo estimado en que dosificará los contenidos de enseñanza, de acuerdo a las temáticas a tratar en el curso. Incluye también consideraciones generales sobre los rasgos del perfil de egreso, la distribución de los contenidos de aprendizaje en bloques temáticos, criterios de evaluación y productos del trabajo.⁶⁴

Aunque no existen estudios formales sobre el tiempo de dedicación que los alumnos le brindan a sus estudios más allá de las horas de clase, se considera que el tiempo de cada semestre llega a ser suficiente para el curso de las asignaturas, aunque también, según los informes de cátedra⁶⁵ que entregan los maestros al final del semestre, la realización de algunas actividades extraescolares que dificultan el logro de este propósito, sin embargo, la planeación semestral de las actividades busca se contemplen fechas y periodos de trabajo que y subsane así esta condición.

La educación básica en México, de acuerdo con lo que establecen el Artículo 3° de la Constitucional y la Ley General de Educación⁶⁶, tiene un carácter nacional tanto porque contribuye a la formación de la identidad de los mexicanos, como porque se considera un medio que promueve la igualdad de oportunidades, a través del acceso de todos los niños y jóvenes al dominio pleno de las formas culturales y las competencias fundamentales que les permitan participar en la vida social.

En ese sentido, la formación de los profesores debe corresponder a las finalidades y contenidos que la legislación educativa asigna a la educación básica.

Los principios que caracterizan al sistema educativo nacional parten de la idea de que existe un conjunto de conocimientos, habilidades y valores que todos mexicanos que asisten a la escuela deben adquirir y desarrollar, independientemente de su entidad, región, condición social, religión, género o grupo étnico.



Esta concepción constituye la principal razón de la existencia de planes de estudio nacionales, en los que la educación física tiene un papel fundamental, y que, garantizan una formación común a niños y adolescentes. Así, en la página de la red normalista⁶⁷ se encuentran las ediciones actualizadas de las asignaturas de nuestro plan de estudios, los profesores las consultan y trabajan a lo largo del semestre.

La reedición o actualización que van recibiendo las asignaturas se da por grupos académicos a través del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento de las Escuelas Normales de la Dirección General de Normatividad, Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública. Ver Página de la red normalista.⁶⁸

Para el perfil de ingreso⁶⁹ consideramos que los alumnos que aspiran a formarse como educadores físicos han de cumplir con un mínimo de los siguientes rasgos de acuerdo a lo implicado en el Plan y Programas de las asignaturas:

- Capacidad para expresarse y comunicarse.
- Sepa adquirir y utilizar información.
- Desarrolle el pensamiento y las habilidades para resolver problemas.
- Mantenga la disposición para el estudio.
- Desarrolle las capacidades que le permitan enfrentar desafíos y fortalezcan su creatividad, autoestima y motivación.
- Tener gusto por los estudios del área de la salud.
- Se integre a un grupo y al trabajo en equipo.
- Sea responsable y ejerza la autonomía personal.
- Se sienta seguro y competente en el plano motriz.
- Cuide su salud mediante la adquisición de información, el fomento de hábitos, la práctica regular de la actividad física y la prevención de accidentes.

Los rasgos deseables del nuevo maestro se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas, conocimiento de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela. Ver plan de estudios⁷⁰

Todos y cada uno de los rasgos deseables del nuevo maestro están estrechamente relacionados, se promueven articuladamente y no corresponderán de manera exclusiva a una asignatura o actividad específica.

Algunos, como el conocimiento de los contenidos de enseñanza, se identifican primordialmente con espacios delimitados en el plan de estudios; otros, como la consolidación de las habilidades intelectuales o la formación valoral, se promoverán a través de los diversos estilos y formas de enseñanza que se utilicen en el conjunto del curso de la licenciatura. Frecuentemente se hace referencia a estos rasgos tanto en los textos de las asignaturas como en las planeaciones que los maestros entregan al inicio del semestre.⁷¹

Estas características deseables en nuestros alumnos se abordan desde los cursos de inducción a los alumnos de nuevo ingreso,⁷² se comentan en las reuniones al comienzo de los semestres⁷³, y durante el desarrollo de éstos en las sesiones de trabajo colegiado⁷⁴.



A nivel curricular, hay una clara relación entre el enfoque del plan de estudios, las asignaturas, los propósitos de éstas, las actividades sugeridas y sus finalidades.

El enfoque del plan de estudio orienta las actividades de las asignaturas hacia el aprendizaje de los alumnos, promueve su participación en tareas diversas encaminadas a la construcción de su conocimiento y al aumento de sus capacidades intelectuales. No restringe la creatividad del profesor y le permite dentro de su libertad de cátedra, ofrecer tanto las estrategias didácticas como las tareas que juzgue pertinentes a fin de propiciar el aprendizaje de los alumnos. Ver programas y materiales de apoyo⁷⁵, planeaciones de los profesores.⁷⁶

La gran mayoría de las actividades sugeridas en los programas de las asignaturas propician la reflexión de los alumnos y del resto de sus capacidades intelectuales superiores así como la contrastación de lo observado en la lectura de textos con lo vivido en actividades prácticas fuera del aula, así como con la realidad de sus escuelas de observación y/o práctica docente, lo que ofrece la posibilidad de estar atentos a las necesidades e intereses de los alumnos y de su satisfacción.

Esta metodología de trabajo, está en sintonía con el enfoque pedagógico del plan de estudios, enfoque abierto y flexible que pondera la construcción individual y social del aprendizaje los alumnos.

En cuanto al grado de cumplimiento del profesor con el contenido de las asignaturas, al término del semestre, el educador entrega a la coordinación de la licenciatura un informe de cátedra en el que él como responsable de la asignatura, menciona los aspectos más relevantes del curso, lo que incluye el grado de cumplimiento de los propósitos y las temáticas de la materia.⁷⁷

A lo largo del semestre el Coordinador de la Licenciatura da seguimiento a la planeación de los maestros para observar si se cumple con la planeación de la materia. Ver formato de seguimiento.⁷⁸

También al término del semestre, se aplica a una encuesta de opinión a los alumnos sobre el desempeño de sus maestros, con ella, se da cuenta también del cumplimiento de la planeación de la asignatura. Ver anexo⁷⁹

Cabe mencionar que cada inicio de semestre se dota al personal docente de un “paquete didáctico” con recursos materiales de oficina (papel, bolígrafos, lápices, marcadores, etc.) que facilita su trabajo diario. Además hay a disposición de los maestros equipo reproductor de DVD, cañones, retroproyectores, pantallas, video y audio cintas con material audiovisual que enriquece su quehacer docente.⁸⁰

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza, Conforme al Acuerdo 261⁸¹ y a las normas de control escolar institucionales,⁸² cada maestro establece el contrato pedagógico que orientará la dinámica de trabajo del curso al principio del semestre. Dicho contrato incluye entre otros aspectos los criterios de acreditación y evaluación del curso, el porcentaje correspondiente a las distintas tareas que se encarguen a lo largo del semestre, el relación mínima entre asistencias e inasistencias a su clase, etc.

Tanto el enfoque del plan de estudios como las actividades sugeridas en el programa, están orientadas a ver la evaluación como parte del proceso educativo, promoviendo una evaluación



formativa que sirva a los propósitos de enseñanza de los mismos programas. En ellos, se incluyen sugerencias que para la evaluación.⁸³

Estas sugerencias de actividades evaluativas o de aspectos a considerar para la estructuración de la evaluación, son coherentes con las actividades sugeridas también en el programa y éste, a su vez, con el enfoque y orientaciones del plan de estudios.

Además, al interior de la Licenciatura se organizan trabajos, tareas o actividades que vinculen las asignaturas del semestre. Así, surgen circuitos motrices, campamentos, visitas, etcétera que además de vincular las asignaturas entre sí, genera propuestas de evaluación también comunes a los maestros del semestre⁸⁴.

Por otro lado, se están construyendo Tablas de Validez de contenido⁸⁵ para cada asignatura, que ofrecerán el sustento para el diseño de cada vez mejores instrumentos de evaluación, debido a que con las tablas de validez el profesor posee elementos para determinar el alcance con el que ha de tratar cada uno de los temas de la materia que está impartiendo.

Estas tablas apoyarán la construcción de los reactivos que cada *catedrático* entrega al final de cada periodo de evaluación (10 reactivos) para integrar un banco de reactivos que se utilizarán en el examen denominado Olimpiada del conocimiento. Evaluación del Sistema Educativo Estatal Regular que se realiza cada año⁸⁶.

Los profesores integran en un portafolio de trabajo⁸⁷ los recursos didácticos variados que sean pertinentes y significativos para el aprendizaje de los alumnos y cuyo uso se haya especificado en la planeación de la asignatura entregada al inicio del semestre. Entre éstos recursos se contemplan materiales didácticos en fotocopia, en proyección visual o audiovisual (como acetatos, láminas, filminas), materiales concretos, así como videos y audio casetes educativos creados y editados por los docentes. Este portafolio forma parte de la evaluación al desempeño docente.⁸⁸

En cuanto al séptimo y octavo semestres, en los que la práctica intensiva en condiciones reales de trabajo se constituye en servicio social, las evaluaciones se dan a partir de los Lineamientos para la Organización del Trabajo Académico durante Séptimo y Octavo Semestres.⁸⁹ Se puede consultar en ellos tanto lo concerniente al servicio social propiamente dicho como lo relacionado con las asignaturas de séptimo y octavo semestres y, además se pueden consultar tanto en la biblioteca de la escuela⁹⁰ como en la página de la red normalista.⁹¹

Como parte del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, a través de la Dirección General de Normatividad, estableció un acuerdo con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) para que las instituciones normalistas incorporen a su tarea formativa y a sus actividades cotidianas los beneficios que brindan las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, concretándose en el proyecto RED NORMALISTA⁹².

La Red Normalista es **una página electrónica** disponible en Internet. El propósito esencial del proyecto es ampliar las opciones de acceso a información para **reforzar los procesos** formativos y de actualización de los profesores y los estudiantes con base en las nuevas orientaciones



académicas de la reforma a la educación normal. Consiste en una red de servicios informáticos aplicados a la tarea educativa que permitirá la interacción y colaboración entre escuelas normales, escuelas de educación básica, centros de maestros y otras instituciones educativas, a la que puede acceder cualquier usuario de Internet interesado en temas de educación.

Las páginas electrónicas de la red ofrecen diversas posibilidades pedagógicas, tales como: el acceso a una amplia gama de información; el aprendizaje colaborativo en una comunidad virtual conformada por distintas personas que desde diversos lugares se comunican a través del correo electrónico; el apoyo a la labor docente al permitir abordar los contenidos de manera flexible, abierta y dinámica; la posibilidad para que interactúen estudiantes y maestros ubicados en diferentes contextos; la participación activa de los sujetos en los procesos de aprendizaje; la oportunidad para que los usuarios desarrollen su autonomía y creatividad, entre otros.

La Red Normalista contará con los siguientes servicios:

- *Red de consulta*, con la incorporación de diversos documentos sobre temas académicos para la aplicación de los planes y programas de estudio.
- Intercambio normalista, mediante la apertura de proyectos orientados a favorecer el intercambio académico entre profesores y directivos sobre aspectos relacionados con el desarrollo de los programas de estudio.
- Noticias en red, en donde se tendrá acceso a información sobre las actividades relevantes que la Subsecretaría de Educación Básica y Normal impulsa en cada línea de acción del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales.
- Correo entre directivos, para agilizar el intercambio de información entre la Dirección General de Normatividad y los responsables del programa en las entidades, así como con los directivos de las escuelas normales para la coordinación de las actividades derivadas del programa.
- Sala de consulta, para facilitar el uso y el aprovechamiento de los acervos bibliográficos, de audio, video y de materiales educativos en disco compacto, disponibles en la biblioteca para el desarrollo de habilidades de estudio.
- Fortalecer los vínculos de comunicación y coordinación entre las autoridades educativas federales y estatales que participan en el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales.

Propiciar el uso de los acervos bibliográficos y otros recursos educativos, audiovisuales e informáticos de los que disponen las escuelas normales, así como el conocimiento y manejo adecuado de los materiales educativos que se emplean en los planteles de educación básica. En forma reciente la BECENESLP a través del Centro de Información Científica y Tecnológica (CICyT) implementó el Programa MOODLE⁹³ para construir su Plataforma Educativa a distancia participando 18 docentes de diferentes licenciaturas e incorporando la tecnología a los Programas de asignaturas en su primera etapa. Se avanza en la digitalización de las antologías de las asignaturas para dar soporte académico y ahorro económico a los estudiantes normalistas.

En cuanto al servicio social, se parte de la base de que es un requisito para obtener el título de Licenciado en Educación Física. El estudiante de la escuela normal, que no adeuda ninguna materia al finalizar el sexto semestre, así como durante el desarrollo de la práctica docente ingresa al Programa beca de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social. El becario realiza su práctica intensiva en la escuela de educación básica durante el último año de su formación inicial.



Se le nombra Trabajo Docente al conjunto de actividades que el estudiante normalista lleva a cabo en la escuela de práctica durante el último año de su formación inicial, según lo establecen los planes y programas de estudios de la Licenciatura en apego a los Lineamientos para la Organización del trabajo académico durante Séptimo y Octavo Semestres. Ver red normalista⁹⁴

Los requisitos generales para recibir constancia de acreditación del servicio social son⁹⁵:

Estar inscrito en el último año de la Licenciatura, haber cumplido con las actividades establecidas y en los tiempos determinados en el servicio social asignado. Entregar oportunamente los planes generales de trabajo, las propuestas didácticas, el diario de observación como documentos que validan el servicio social.

Fortalezas

Categoría de Modelo Educativo y plan de estudios

1. El Plan de estudios es vigente y el cumplimiento temático de los contenidos permite logros satisfactorios de los rasgos del perfil de egreso, documentados en los resultados de Evaluación externa CENEVAL, Olimpiada de Conocimiento SEER, Opiniones de los Asesores y Tutores, Calidad en la elaboración de documentos recepcionales y opinión de los estudiantes en formación.
2. El Modelo educativo centrado en el desarrollo de competencias y su enfoque socio-constructivo esta alineado con la misión, visión institucional y política de calidad.
3. Los apoyos a distancia a través de la red normalista, Servicios bibliotecarios y tecnológicos que brinda el Centro de Información Científica y Tecnológica de la BECENESLP (CICyT)

Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas

1. Analizar los resultados obtenidos por nuestros estudiantes y favorecer la Evaluación y seguimiento externos (CIEES) para retroalimentar la acción docente en la licenciatura.
2. La capacitación permanente de la planta docente en Modelos educativos actuales, estrategias de enseñanza y evaluación a través de reactivos objetivos y tablas de validez de contenidos son elementos que fortalecen el proceso-enseñanza aprendizaje.
3. La capacitación de los docentes y alumnos en tecnologías actuales de enseñanza como TICs, Educación a distancia y Plataforma educativa en CICyT contribuyen a estar en la vanguardia en educación y favorecer el logro de los contenidos programáticos.

Debilidades (principales problemas detectados)

Categoría de Modelo Educativo y plan de estudios

1. Evaluar de manera sistemática y permanente los Planes y Programas de estudio ya sea a nivel central y a nivel local institucional.
2. La valoración del proceso de aprendizaje efectuada por instancias externas (CENEVAL) no se ha realizado en la licenciatura.
3. No existe un seguimiento formal de egresados para conocer cuales son las fortalezas y debilidades de la formación básica e inicial que proporciona la institución a través de sus



licenciaturas.

Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

1. Actualmente en La Dirección de Investigación se lleva a cabo un Proyecto para evaluar el curriculum de las licenciaturas desde la opinión de los educandos, que sin duda contribuirá a documentar estos aspectos.
2. Determinar en colegiado las estrategias para preparar la participación de los alumnos de la licenciatura en la evaluación de CENEVAL (ya se participó en el piloteo nacional del instrumento y en la elaboración de reactivos objetivos).
3. En la actualidad se está documentando un proyecto de investigación para conocer la opinión de los egresados en las diferentes licenciaturas y sus opiniones que retroalimenten y evalúen desde el terreno de la práctica sus necesidades en formación básica y complementaria.

4) Alumnos

El Ingreso de los aspirantes a la BECENESLP se realiza a través de CENEVAL con el (EXANI-II)⁹⁶ lo que garantiza la imparcialidad y transparencia del proceso, y evaluar de manera objetiva los conocimientos generales que debe poseer un estudiante de nivel medio superior, los puntajes mas altos son los que ingresan a la institución, este procedimiento se realiza desde hace cinco generaciones, la convocatoria para presentar el examen y hacer trámites de ingreso se publica en el mes de febrero en los principales medios impresos de la localidad, en la página electrónica y en los centros de educación media superior⁹⁷ (bachilleratos, preparatorias, COBACH del estado y principales municipios). La dirección administrativa y su personal de apoyo proporcionan atención a quienes solicitan la información de manera personal y se entrega un tríptico con la calendarización de actividades, requisitos de ingreso y una guía para consulta del examen de ingreso que puede ser revisada en la página web de CENEVAL. El sistema de preinscripción se realiza por las escuelas preparatorias y son los responsables de entregar la documentación correspondiente para la inscripción al examen de ingreso lo que evita demoras, largas filas para la entrega de fichas e interpretaciones indebidas del proceso de selección. A petición directa de instituciones de nivel medio superior se brinda información sobre las licenciaturas ofertadas, perfil y ámbito laboral. También es posible consultarlo en la página de la BECENESLP⁹⁸. No se cuenta con un programa de retroalimentación de resultados a las instituciones de nivel medio superior de los resultados de sus alumnos. Los resultados del examen de ingreso se publican en el diario de circulación local y en las instalaciones de la BECENESLP.

Se registra el historial académico de cada alumno que ingresa a la BECENESLP, conservando su expediente en el Departamento de Control Escolar. Para que si es necesaria cualquier aclaración, trámite o justificación, se tengan referencias desde la solicitud de ingreso al plantel hasta el egreso al presentar el ensayo pedagógico y ser aprobado por el sínodo.^{99, 100}

Los datos obtenidos de las evaluaciones del curso de inducción (propedéutico) y las bimestrales



permiten detectar de manera inicial problemáticas de los alumnos aceptados (dominio de tecnologías, lectura analítica, técnicas de estudio), tales problemáticas se abordan en las reuniones de trabajo colegiado general y de semestre y se plantean las estrategias de estudio y comunicación que se habrán de fortalecer. La duración de los estudios es de cuatro años, regularmente se titula el 98% de los estudiantes de las licenciaturas, se completa el ciclo en el tiempo estipulado, el dos por ciento restante se logra titular en los 6 meses posteriores a la terminación de la escolaridad que es de cuatro años (8 semestres) esto por causas diversas generalmente solicitud de baja temporal por maternidad o necesidades económicas. La tasa de retención del primer año (datos del PROFEN Y CONCENTRADO INSTITUCIONAL 2008-2009)¹⁰¹ es en la Licenciatura en Educación Física de 28 ingresos y 28 matriculados a segundo año (100%). Dadas las características del Plan de Estudios no existen rezagados.

El índice de aprobación se puede consultar en la tabla de porcentaje de aprobación por Programa educativo y por Modalidad (Fuente: Datos de información básica PROFEN 2009-2010.)¹⁰² La Licenciatura en Educación Física muestra un 60.1.3, por abajo del promedio del global de la Institución que es de 83.5. La tasa de abandono o deserción es 0 a 2 %. La calificación promedio está en el rango de 7.0 a 7.5. El departamento de control escolar posee un Procedimiento operativo regulado por el SGC para la regularización de los alumnos que no acreditan en primera instancia y en las que se establece el número de oportunidades para acreditar.

A partir del cambio de Plan de estudios en 2002, en la Licenciatura en Educación Física de la BECENE Los alumnos elaboran un ensayo pedagógico como documento recepcional durante el séptimo y octavo semestres. Presentan la versión definitiva al término del ciclo escolar. Ver lineamientos para el trabajo de séptimo y octavo semestre.¹⁰³

El periodo de exámenes profesionales es programado al término del ciclo escolar y, en caso de ser necesario, se programa un periodo extraordinario dentro de los seis meses siguientes para los alumnos rezagados y la sustentación o aprobación de su Examen Profesional. Ver procedimiento operativo. BECENE-DSA-DT-01¹⁰⁴

El ensayo pedagógico se realiza a partir de las experiencias del alumno en su último año en la carrera, principalmente. Vincula también la experiencia del trabajo docente con el curso de seis semestres previos.

Como puede verificarse en Las Orientaciones Académicas para la Elaboración del Documento Recepcional,¹⁰⁵ el tema del ensayo está ubicado en alguno de tres campos temáticos, considerando núcleos y procedimientos determinados, incluye información teórica obtenida de la revisión bibliográfica y las actividades realizadas, etcétera. La estructura del documento no se sujeta a un esquema rígido de investigación científica de tipo positivista o de investigación social de tipo etnográfico que establezca de antemano el número de capítulos y los contenidos de los mismos, sin embargo, posee una estructura mínima que a continuación se presenta.

Introducción.



El tema de estudio.
El desarrollo del tema.
Conclusiones,
Fuentes de consulta.
Anexos.

A nivel nacional las Escuelas Normales tiene los mismos Planes y Programas de Estudio¹⁰⁶, lo que hace factible y equivalente la movilización de estudiantes de una Institución a otra, todo ello en estricto apego a los lineamientos y normatividad de control escolar y la disponibilidad de lugares y políticas de cada institución.

No existen mecanismos formales en la BECENESLP para el intercambio y estancias de estudiantes. El valor curricular y equivalencia entre los actuales planes de estudio es de carácter nacional.

Existe un programa de formación continua que incluye actividades académicas de la Dirección de Docencia y de posgrado. Los programas de educación continua que brinda el área de posgrado han tenido la modalidad de diplomados y talleres y se han dirigido a docentes en general, no han sido diseñados exclusivamente en beneficio de los egresados de los programas de maestría. (ver concentrado en las áreas)¹⁰⁷

Cabe señalar que durante la estancia de los docentes como estudiantes de posgrado se ha implementado una actividad de taller extracurricular por ciclo escolar.

Para conocer las necesidades y expectativas de los docentes de educación básica y posibles usuarios de los programas de educación continua, se recurre en primera instancia a las instituciones de procedencia de los estudiantes de maestría, pues en esos espacios educativos se realizan "valoraciones" a partir de las inquietudes y solicitudes que llegan al área o que exponen los estudiantes antes mencionados, sobre las necesidades de formación manifestadas en sus escuelas.

En la institución No hay una normatividad específica para el programa de formación continua, en el caso de diplomados el único requisito es que se cubran 30 créditos en un total de 225 hrs.

La difusión de los diplomados se ha realizado por medio de una publicación de la convocatoria en un periódico de circulación local y entrega de trípticos por varias vías: instancias sindicales, oficiales (Secretaría de Educación) etc.

Taller de elaboración de reactivos para exámenes generales de conocimiento para la Licenciatura en Educación Física
del 25 al 27 de febrero del 2009
ciudad de México

Inauguración panel de expertos nacionales e internacionales
2009 10:30 a 12:00 hrs. Auditorio Pedro Vallejo 2 de marzo de

Conferencia magistral: "la formación por competencias en la educación superior" dr.
Miguel Ángel Zabalza Beraza 2 de marzo del 2009 12:00 a



14:00 hrs. Auditorio Pedro Vallejo

Taller: "Planeación por competencias"

Dr. Miguel Ángel Zabalza Beraza

2 de marzo de 2009 16:00 a 20:00

centro de informa taller: "Reforma

curricular (enfoque curricular por competencias) en educación primaria Mtro. Miguel Ángel

Benítez

2 de marzo de 2009

12:00 a 15:00 hrs.

Aula 27 de la unidad múltiple 2 del CICyT

Taller: "Reforma Curricular (enfoque curricular por competencias) en educación secundaria

mtro. Armando Sánchez Martínez

2 de marzo de 2009

12:00 a

15:00

Aula " taller: "El uso de la tic en educación, enseñar en la era digital"

del 4 al 6 de marzo ENESMAPO d" del CICyT

Taller de elaboración de reactivos para exámenes generales de conocimiento de la licenciatura en
educación secundaria con especialidad en español. del 4 al 6 de

marzo del 2009

ciudad de México

3a. Reunión regional de capacitación décimo tercer concurso de poesía coral de la zona escolar 02

13 de marzo del 2009

10 hrs.

Auditorio de la secc. 52 de la reforma de educación primaria del 23 al 27 de marzo de 2009

Taller: "El enfoque de español en educación secundaria"

Mtra. Teresa

Sandoval Sevilla

27 de marzo del 2009

de 8:00 a 13:00 hrs.

Aula 26 de la unidad múltiple

Taller: "Estrategias de Intervención Docente Lingüística"

dra. Rosa Ileana Puga

Vázquez

24 de abril del 2009

de 8:00 a 13:00 hrs.

Becene

Encuentro académico dirigido a profesores de la asignatura de historia de las escuelas normales
del 30 al 1 de abril del 2009 Ciudad de Méxicotaller: "propósitos

educativos y planeación didáctica"

mtra. Lilia Antonio Pérez

24 de abril del 2009

de 8:00 a 13:00 hrs.

Becene

Tablas gimnásticas 31 de marzo 10:00hrs. Auditorio **actividades, talleres y conferencias**

Concentrado de participación

Ciclo escolar impar 2008-2009 ¹⁰⁸

Conferencia Cuauhtémoc Guerrero Araiza
Vallejo

14 de noviembre 9:00

auditorio Pedro

Charla

Ximena Díaz Martínez

Univ. Bio bio de chile

18 de noviembre



9.00 a 11:00 sala de directores

Taller Nacional sobre la Reforma en la Educ. Inicial
Hotel Gran Meliá reforma Ciudad de México

3 de noviembre del 2008

Concurso de poesía coral Actividad de la decimoquinta semana cultural de la juventud
preparatoriana del SEER 11 de Noviembre del 2008 10 hrs.

Conferencia "Cartilla nacional de salud en México, 2008" Dr. Agustín A. Rentería Cárdenas
28 de noviembre 12:00 hrs. Auditorio Pedro Vallejo

Coloquio "origen y prevención de la violencia" 28 de noviembre 17:00 a 18:30
centro cultural huelguistas

Curso estatal para la actualización de docentes etapa 2 bloques iii y iv del 24 al 29 de noviembre
del 2008 Hotel Holiday inn

Conferencia "creatividad y desarrollo de la personalidad a través del juego" Lic.
Fabián Mariotti 21 de noviembre 19:00 aud. Pedro Vallejo

Taller "CIEES" 10 de diciembre de 2008
(9:00 a 14:00) - (16:00 a 20:00) y 11 de diciembre (9:00 a 14:00)
Hotel Real Plaza

Ceremonia de entrega de nombramientos de plaza etapa 20 de enero del 2009
Auditorio Carlos Amador

8a. Reunión de la red mexicana de investigadores de la investigación educativa 18, 19 y 20 de
enero de 2009 Universidad Autónoma de Chiapas Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Taller "elaboración de reactivos del CENEVAL"
del 14 al 16 de marzo del 2007

Curso "Redacción y Calificación de reactivos objetivos"
del 3 al 5 de octubre del 2007

Taller de diseño de tablas de validez de contenidos" en el Instituto de Evaluación e Ingeniería
Avanzada, s.c. 16, 17 y 18 de octubre del 2008

Taller "Redacción y Calificación de Reactivos Objetivos"
del 15 al 17 de DICIEMBRE DEL 2008

Fortalezas

Categoría de Alumnos



- 1 El proceso de selección a través de CENEVAL EXANI-II y el mecanismo de inscripción, permanencia, regularización y egreso en el departamento de control escolar regulado por el SGC permite funcionalidad y eficiencia en su ejecución.
- 2 El estímulo económico a través de Becas y reconocimientos al mérito académico a los alumnos a nivel institucional y estatal.
- 3 Un índice bajo de deserción y alto porcentaje de eficiencia terminal.

Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas

1. Revisión continua de los procedimientos de selección y evaluaciones complementarias en las licenciaturas a través de cursos de inducción.
2. Revisión y actualización del procedimiento operativo del SGC para el departamento de control escolar.
3. Establecer mecanismos de Reconocimiento al mérito académico, cultural y deportivo para los alumnos destacados.

Debilidades (principales problemas detectados)

Categoría de Alumnos

1. Mayor difusión en el nivel de educación media superior del perfil de ingreso de cada licenciatura ofertada.
2. Fortalecer el proceso de Asesoría académica.
3. Valoración psicométrica complementaria a los alumnos.

Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

1. Difundir a través de la página Web el perfil de ingreso de cada licenciatura, los programas educativos, sus ámbitos de trabajo y perspectivas laborales para contribuir a una buena elección del futuro educando.
2. Establecer Los lineamientos para un Programa Formal de Asesoría y apoyo académico.
3. Adquirir y aplicar valoraciones (pruebas) psicométricas en el Departamento de Apoyo Psicopedagógico.

5) Personal académico

El personal académico de la Licenciatura en Educación Física que ofrece la BECENE, cuenta con licenciados en educación física en su mayoría (65%), con personal del área de la salud (15%) y un 20% de profesores que sin ser educadores físicos, cuentan con experiencia de trabajo en la BECENE que va desde los 4 hasta los 32 años de servicio.

Al personal se le puede agrupar de la siguiente manera: Un grupo de profesores entre los 4 y los 8 años de servicio otro grupo con una antigüedad de entre los 9 y 20 años y un último grupo de



docentes entre 30 y 32 años de servicio.

Los profesores que trabajan en la Licenciatura con diversas cargas horarias y responsabilidades y comisiones son¹⁰⁹:

Aguilar Zermeño Enrique	Alonso Navarro Fernando
Cano Ortiz Roberto	Cañedo González Sergio
De Loera Silva Jorge Humberto	Gómez Aranda Juan Antonio
González Flores Carlos	González Sandoval Aarón D.
Huerta Robles Manuel	Luqueño Castro Ma. Claudia
Maldonado Belloc Magdalena	Muñoz Dávila Salvador
Obregón González Eva Bibiana	Pérez Oliva Iván
Pérez Reyna León Alejandro	Ramírez Salazar Alberto L. Reyna Ramírez Armando
Solís Herrera Susana	
Valdés del Castillo Diobél	Vázquez Guerrero Víctor

Ver horarios generales¹¹⁰ e individuales¹¹¹ de clases

Por su tipo de contratación, tenemos 10 maestros, de tiempo completo. 6 son de tres cuartos y el resto son hora clase. Ninguno de ellos con perfil PROMEP.

Cabe hacer mención que se comparten docentes con otras licenciaturas lo que modifica porcentajes y totales debido la movilidad de cada semestre. Además, en algunos casos los profesores conforman sus tiempos con horas de base y con horas de interinatos, lo cual también modifica los valores mencionados.

En cuanto a su preparación tenemos a un 70%(14) de los maestros con Licenciatura, 25% (5) de los maestros con maestría y un 5%(1) con doctorado. Se puede observar que el nivel académico de los profesores, si bien no es el idóneo, está en camino de mejora. También lo está el número de maestros de tiempo completo asignados a los cursos, como el de los maestros con estudios de posgrado asignados a los cursos de licenciatura.

En cuanto a la selección de los nuevos profesores, no se cuentan con mecanismos establecidos ni hay un proceso colegiado de selección para maestros de nuevo ingreso.

En cuanto a la formación docente, en el procedimiento operativo BECENE-DD-PO-06 se establecen las condiciones de capacitación docente que operan en la escuela.¹¹²

No existen actualmente elementos del personal académico que pertenezcan al SNI o el SNCA, se esta integrando el registro de académicos de la institución que reúnen requisitos para ingresar al cuerpo académico de PROMEP, actualmente en proceso el registro, obtención de clave, y curriculum vitae.

Para cumplir los propósitos del Plan de estudios de la licenciatura es necesario contar con Docentes que cubran el perfil para la asignatura encomendada. La Dirección General, La Dirección administrativa a través de su Departamento de Recursos Humanos, Dirección de Docencia y El coordinador (a) de la Licenciatura en acuerdo con los lineamientos del SGC procedimiento operativo para la asignación de carga académica determina inicialmente en los PTC (ver expedientes individuales en DRH)¹¹³ la asignación de carga horaria que incluye, las asignaturas a impartir, la asesoría académica, las comisiones asignadas para tareas de investigación, difusión,



proyectos estratégicos o comisiones asignadas, lo que determina muchas veces saturación en las labores cotidianas, existe la descarga académica pero en opinión de la mayoría de los docentes no es suficiente. En los profesores de tres cuartos de tiempo los mecanismos son similares y al inicio de semestre se asigna de manera personal sus horarios, grupos y comisiones asignadas (Catedrático, Tutor 7º y 8avo Semestres, Asesor de grupo o Asesoría académica¹¹⁴). En el caso de los Profesores de medio tiempo y hora-clase la gran mayoría están asignados frente a grupo tomando en cuenta su perfil profesional, experiencia y resultados obtenidos en la evaluación al desempeño docente. La incorporación de los estudiantes en proyectos de vinculación se realiza a través de los representantes de grupo y la asociación de estudiantes normalistas potosinos (AENP¹¹⁵) ya sea en proyectos académicos, deportivos o sociales. No cuenta la institución con un Programa Formal de Tutoría. Para la difusión de la cultura contamos con un Departamento de Difusión Cultural cuyas funciones están reguladas por el procedimiento de operativo correspondiente¹¹⁶ el SGC y Manual de Funciones aunque ellos tienen la responsabilidad el personal docente y alumnos se involucran en la participación, organización y evaluación de los eventos culturales. El personal académico participa en las funciones de gestión y conforma la estructura organizacional (ver organigrama)¹¹⁷ y los puestos van acorde al perfil, la experiencia, el compromiso y responsabilidad institucional mostrado. Su nombramiento depende de la Alta Dirección y el Consejo Directivo. Todos los docentes participan en Colegiado de su Licenciatura en los semestres asignados, en puestos directivos o como asistentes. Los encuentros estatales, interinstitucionales, regionales, nacionales e internacionales se organizan de acuerdo a las áreas involucradas y con la participación de quienes tienen experiencia en una tarea específica asignada y reconocida, desde maestros de ceremonias, logística, traductores, guías, etc.

Las opciones de formación, actualización y superación de profesores son sistemáticas y permanentes, durante el ciclo escolar se programan y realizan talleres,¹¹⁸ cursos, seminarios y conferencias. Además se puede acudir a eventos académicos de otras instituciones solicitando la autorización a la Dirección General de la escuela. La solicitud de permisos y recursos para asistir a eventos nacionales e internacionales se realiza con anticipación a fin de planear el presupuesto y tenerlo de manera oportuna, el requisito es tener autorizada una ponencia para su exposición durante el evento.

Para apoyar a los profesores que desean realizar estudios de maestría o doctorado se cuenta con los recursos del PROFEN¹¹⁹, programa que otorga beneficios tales como pagos de inscripción y colegiaturas o bien pago de derecho a examen de grado, según sea el caso.

Se han utilizado recursos externos que brinda Gobierno del Estado para fortalecer el programa educativo, aunque el subsidio que se proporciona no es suficiente para atender las necesidades de la institución.

La forma en que se asegura la divulgación adecuada del Programa de Superación Académica es principalmente a través de oficios en donde se invita personalmente a los catedráticos a determinados eventos académicos que coinciden con el perfil académico¹²⁰. Cada una de las Direcciones de área programa actividades acordes a las funciones sustantivas de la educación



superior.

No existe un programa formal de intercambio académico y estudiantil en la institución, sin embargo se da en la práctica de manera ocasional por invitación y por iniciativa de grupos estudiantiles o de académicos. Se han iniciado relaciones interinstitucionales nacionales e internacionales con la Universidad de Santa Bárbara California, York de Canadá, Madrid y Sevilla en España, la Autónoma de Aguascalientes, la de Nayarit, Guadalajara y Baja California Sur. Además, empiezan a participar en foros académicos nacionales e internacionales, lo que ha generado deseos de formalizar vínculos de colaboración académica. Sin embargo, es importante señalar que es un grupo de profesores que realizan su trabajo por comisión, para apoyar a la docencia e investigación.(ver informe de intercambio académico)¹²¹

La **BECENESLP** a través de la **Dirección de Investigación** y el **Departamento de Evaluación al Desempeño Docente** cuenta con un procedimiento para evaluar las competencias docentes BECENE-DEDD-PO-01¹²² el cual fue construido de manera interna y evaluado por expertos de manera externa para su correspondiente adecuación y confiabilidad, de manera semestral se evalúan a los docentes desde diferentes ámbitos **1. Calidad en el desempeño de la docencia.2. Dedicación a la Docencia. 3. Permanencia en la Docencia** (ver anexo 01-12 procedimiento operativo).El procedimiento de evaluación es sistemático se realiza los meses de **febrero y agosto** al término del semestre par e impar respectivamente, los docentes reciben los resultados de la evaluación de manera **personal** BECENE-DEDD-PO-01-08 se registra su acuse de recibo y de manera discrecional conocen su ubicación de acuerdo a su categoría, TC tiempo completo, Tres cuartos de Tiempo, Medio tiempo y hora- clase con la finalidad de **guardar confidencialidad** y no herir susceptibilidades se asigna una clave y se resalta con marca texto la ubicación del docente en la tabla numérica. Cabe mencionar que los docentes pueden externar su **desacuerdo** y emitir reclamaciones o solicitar revisión de acuerdo a las regulaciones de las políticas de operación. **Los estudiantes participan llenando una encuesta de opinión** que se captura de manera electrónica BECENE-DEDD-PO-01-07¹²³. De manera colegiada en al término de cada semestre se conoce la opinión de los alumnos hacia los docentes y de manera anónima y por escrito dirigen sugerencias y/o felicitaciones a cada maestro. **La revisión y actualización** de los procedimientos se realiza de acuerdo a las sugerencias de los docentes, encuestas de opinión y auditorías de seguimiento al procedimiento operativo. Los resultados obtenidos se comunican a la Dirección General, Dirección de Docencia, Dirección administrativa, Coordinaciones de Licenciatura, Comité de Calidad y en base a ellos se dialoga inicialmente con quienes obtiene los puntajes más bajos, se determina su necesidad de capacitación y se condiciona el apoyo para la superación y continuidad en el trabajo académico.(reubicación de asignatura)

La **BECENESLP** a través de la **Dirección de Investigación** y el **Departamento de Evaluación al Desempeño Docente** cuenta con un procedimiento para evaluar las competencias docentes BECENE-DEDD-PO-01 el cual fue construido de manera interna y evaluado por expertos de manera externa para su correspondiente adecuación y confiabilidad, de manera semestral se evalúan a los docentes desde diferentes ámbitos **1. Calidad en el desempeño de la docencia.2. Dedicación a la**



Docencia. 3. Permanencia en la Docencia (ver anexo 01 procedimiento operativo). El alcance de este procedimiento es su aplicabilidad a la totalidad de los docentes, y el cuerpo dictaminador en base a los puntajes más altos, determina a los Docentes acreedores al **Premio: Estímulo al Desempeño Docente**¹²⁴ que consiste en un monto económico subsidiado por el Gobierno Estatal, SEER, el SNTE Secc. 52 y la Institución el cual es aplicable por ahora solamente a los docentes de tiempo completo (en proceso docentes de tres cuartos de tiempo), a los que de acuerdo a su puntaje alcanzado se concede de **manera porcentual el estímulo económico** el cual se documenta y se publica (ver anexos de procedimiento operativo 1y12). La divulgación se hace a través de una convocatoria impresa que se coloca en lugares visibles de la institución. Otro reconocimiento anual a los docentes es el **Premio Estatal y Municipal de Educación Superior**¹²⁵ en el que pueden participar los docentes que reúnan los requisitos de la convocatoria publicada por la institución, SEER, SNTE y se establecen una serie de puntajes para entregar el reconocimiento **Diploma y premio en efectivo** en una ceremonia protocolaria ante las autoridades educativas del estado. Por último en el mes de mayo se establecen los lineamientos para reconocer la labor de los docentes que cumplen 15, 20, 25 y 30 años de servicio con un **reconocimiento y premio en efectivo** en la ceremonia oficial del Día del Maestro.

La institución forma parte del registro nacional de instituciones y empresas científicas y tecnológicas de CONACYT. Con clave 0081710000000000¹²⁶¹²⁷. Las funciones del personal académico para apoyar los Planes de las Licenciaturas son a través de los cuerpos colegiados (ver Procedimiento operativo para el trabajo colegiado de la Dirección de Docencia; **BECENE-DD-PO-02**¹²⁸. En el cual se pueden ver diversos indicadores como la estructuración del cuerpo colegiado, la asistencia, registro de temas tratados, asuntos generales. La función docente no se limita a la carga académica, se encuentra diversificada en funciones de gestión, asesoría académica, vinculación, difusión y en casos específicos investigación. (ver; asignación de carga académica) Departamento de Recursos Humanos BECENE-DRH-PO-01 Anexo Formato de horarios individuales¹²⁹.

Actualmente se encuentra en formación un cuerpo académico con dos líneas de investigación que depende de la Dirección de Investigación y Posgrado, el registro ante SEP está en trámite.

Fortalezas

Categoría de Personal académico

1. La experiencia en la docencia y la especialización en el ámbito de la educación física y el deporte de la planta docente en la Licenciatura son sus principales fortalezas
- 2 El programa de Evaluación al Desempeño Docente y el Procedimiento de Capacitación al personal docente del SGC se consolidan y avanzan de manera permanente.
3. Se utilizan los recursos de PROFEN para apoyar a los académicos a cursar estudios de posgrado en instituciones con reconocimiento de excelencia y para cobertura de colegiaturas y examen de



grado.

Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas

1. Una cuidadosa selección del personal y su capacitación en los planes y programas actuales de la licenciatura y en los programas de capacitación permanente de la institución
2. Evaluar de manera permanente los procedimientos operativos para el programa de evaluación al desempeño docente y la capacitación permanente.
3. Una planeación cuidadosa en el presupuesto institucional al considerar los recursos financieros para el apoyo a la profesionalización continua del personal académico.

Debilidades (principales problemas detectados)

Categoría de Personal académico

1. El nivel académico en su mayoría de la planta docente es de Licenciatura, y se requiere mayor capacitación en el área de Pedagogía, Estrategias didácticas y Maestría en Educación.
2. Poca participación del personal docente y aumentar su cobertura a Maestros con tres cuartos de tiempo en el Programa Evaluación al Desempeño Docente.
1. NO existe un programa formal de intercambio académico.

Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

1. Proyectar los recursos económicos necesarios para motivar a los docentes a la profesionalización académica y obtención de grado.
2. Establecer los recursos de gestión a instancias estatales para aumentar la cobertura al programa de evaluación al desempeño docente.
3. Consolidar el programa de Capacitación Permanente y diversificarlo para orientar de manera específica las necesidades docentes de capacitación y la oferta del programa de intercambio académico.

6) Servicios de apoyo a los estudiantes

No existe un Programa de Asesoría individual como tal, pero la figura del **ASESOR** esta presente en las instituciones normalistas, las funciones del **Asesor de Grupo (de1º a 6º semestres)** están



reguladas en el **Manual de Funciones** **pág. 25** y en el procedimiento operativo para realizar las funciones de Asesor de Grupo. **BECENE-DD-PO-03**¹³⁰. La relación de alumnos- asesor es de un asesor por 26 a 34 alumnos (**uno por grupo**) lo cual no es adecuado ni es posible brindar una asesoría personalizada, pero se detectan los casos problema, y se establece un acercamiento para ayudar a resolver su dificultad y/o derivarlo a un especialista en el campo de la pedagogía, medicina o psicología con los que cuenta la institución para ayudarlo a resolver su problemática y se establece comunicación con la familia. La figura del asesor representa una posibilidad para el alumno para tratar de resolver dudas, inquietudes y problemas personales, administrativos y académicos. La relación entre Asesor-Alumno es de cordialidad, confianza y respeto mutuo ya que se tiene cuidado especial en seleccionar al docente que fungirá en ese semestre como Asesor en base a cualidades, atributos y trayectoria profesional que permitan establecer canales adecuados de comunicación. En el 7º y 8avo Semestres de cada licenciatura se cuenta con un Asesor académico o Tutor por cada 6 a 7 estudiantes lo que permite un mejor apoyo a las tareas inherentes de la práctica educativa en condiciones reales como la planeación, el diseño de actividades y materiales, la evaluación y el análisis y reflexión de los resultados obtenidos en la práctica educativa, así como guiarlos en la elaboración de sus proyectos de documento recepcional. (ver procedimiento operativo para el desarrollo del trabajo académico de 7º y 8º semestres **BECENE-DD-PO-05**¹³¹

No existe en la institución un servicio de Tutoría personalizada. La **figura del Tutor aparece en el 7º y 8avo Semestres** de cada licenciatura y recae en el **Docente frente a grupo** en el cual el alumno en formación realiza su **Jornada de Práctica** en condiciones reales de trabajo, por lo tanto es **externo**, a la institución pero establece nexos de comunicación profesional, de evaluación y seguimiento del alumno con su **Asesor de 7º y 8avo semestre** perteneciente a la BECENESLP para retroalimentar y evaluar la actuación del docente en formación (alumno). La eficacia se evalúa a través de la opinión del alumno, cuestionarios de evaluación y supervisión in situ por parte del Asesor académico de 7º y 8º semestre de la BECENESLP. (ver procedimiento operativo para el desarrollo del trabajo académico de 7º y 8º semestres **BECENE-DD-PO-05 anexos 01-04.**¹³²

Las actividades que el estudiante normalista lleva a cabo en la escuela de práctica durante el último año de su formación inicial, le permiten al estudiante tener un panorama respecto a las condiciones de trabajo en el momento en que egrese de la Licenciatura.

Así, adquieren la experiencia necesaria para comenzar su vida laboral. Por el lado de la oferta laboral, los jóvenes están enterados de que para insertarse en centros educativos, las dos únicas opciones son las escuelas particulares y las escuelas oficiales de la secretaría de educación pública. A partir del ciclo escolar 2008-2009, se estableció a nivel nacional el acuerdo SEP-SNTE mediante el cual a través de un examen de oposición se asignarán las plazas docentes¹³³.

Las actividades para la formación integral de nuestros estudiantes recaen en la Dirección de Extensión Educativa (DEE) y en la Dirección de Docencia (DD). En los propósitos de DEE se determina un objetivo de calidad BECENE-DEE-PO-01- AL 03¹³⁴ el cual se articula con las funciones



sustanciales de sus diferentes departamentos regulados cada uno con sus procedimientos operativos (SGC). El Departamento de Desarrollo Deportivo¹³⁵ promueve los talleres deportivos y la participación en competencias estatales, regionales y nacionales en las diferentes disciplinas deportivas que contiene. El Departamento de Difusión Cultural¹³⁶ promueve y organiza eventos diversos de poesía, canto popular, oratoria, baile folklórico, danza moderna, música clásica. El Departamento Médico¹³⁷ promueve jornadas de actividad física y salud, campañas de vacunación, programas de salud reproductiva y prevención de accidentes. En coordinación con la Asociación de Estudiantes Normalistas Potosinos (AENP) se organizan actividades recreativas y sociales como elección de señorita embajadora, viajes de estudio, intercambios con estudiantes de otras instituciones, visitas guiadas y actividades diversas de esparcimiento.

La Dirección de Docencia establece los lineamientos para la participación de los estudiantes en actividades académicas al interior y exterior de la institución, otorga permisos, justificantes y en ocasiones gestiona ayuda económica, además de promover la formación en otros ámbitos, como en el área de la tecnología, los idiomas (inglés y francés) Ver lista de taller¹³⁸ además, se cuenta con una Coordinación de los talleres cocurriculares, dentro de los cuales se abarca una serie de actividades inscritas en el ámbito creativo, deportivo y cultural.

La difusión de las actividades se asegura mediante trípticos y carteles alusivos en los pizarrones de comunicación interna ubicados en lugares estratégicos y la evaluación se realiza por sondeo y encuesta de opinión de los participantes.

En cuanto a los resultados de las participaciones en los eventos deportivos y las competencias, éstos han sido favorables, con campeonatos estatales y regionales, medallas de oro, plata y bronce en Universiada Nacional. En las actividades de los talleres culturales, el grupo de danza folklórica de la institución ha tenido distintas presentaciones a nivel nacional e internacional. En las otras actividades culturales se tienen participaciones en las ceremonias de fin de cursos, los miércoles culturales y eventos diversos a lo largo del ciclo escolar. Ver Memoria anual.¹³⁹

Las actividades de los talleres se evalúan periódicamente a la par de las evaluaciones de las asignaturas.¹⁴⁰

Los resultados de estas actividades, permiten tomar decisiones sobre su pertinencia y continuidad, contribuyendo con esto a la formación integral de nuestros estudiantes. Ver evaluaciones del Departamento de Desarrollo Cultural¹⁴¹

La BECENESLP cuenta con la impartición de **tres programas (dos idiomas y una lengua)**. La difusión se hace de manera interna con anuncios. El programa **SEPA Inglés** avalado por la **Secretaría de Educación Pública y el Consejo Británico**¹⁴², cuenta con un espacio propio, docentes calificados, la frecuencia es tres veces por semana con una duración de dos horas, el financiamiento es a través de la Institución y los materiales corren por cuenta de los alumnos. No



son obligatorios ni son requisito para su egreso. Los alumnos consideran de utilidad la formación recibida. (encuestas de opinión y comunicación personal)

El **idioma Francés** se imparte tres veces por semana, a través de un Convenio con la **Alianza Francesa-BECENESLP**¹⁴³, se cuenta con profesores calificados y cuya lengua materna es el francés nativos de su país de origen (Francia) y son gratuitos los cursos para los alumnos entre los que destacan ex-alumnos y maestros jubilados, las evaluaciones y cambios de nivel corren por cuenta de los alumnos y reciben constancia de acreditación de cada curso.

.

Existe en la BECENESLP el **Sistema de Becas –PRONABES** han sido asignadas en el último ciclo escolar **210 becas /para1059** alumnos lo que equivale a **19 %**, se cuenta también con recursos federales el **Sistema de Becas de apoyo al Servicio Social para los alumnos de 7º y 8º semestre**¹⁴⁴; 230 alumnos de 4º grado son beneficiarios en la BECENESLP. En la Licenciatura en Educación Física son 29.

Otro tipo de Becas son las otorgadas a por la institución en acuerdo con la asociación de estudiantes Normalistas Potosinos y son las **Becas para el pago de inscripción (BECENESLP Y AENP)**¹⁴⁵ y **Becas de apoyo económico (institucionales)**. Depende de la Dirección de Servicios administrativos para la operación del programa, el recurso asignado proviene de gobierno federal y sus lineamientos regulatorios nacionales para el otorgamiento de Beca. Se difunden por Convocatoria colocándose en lugares estratégicos y a través de los asesores de los grupos. Las de apoyo económico se da previo estudio socioeconómico a cargo del departamento de promoción social y considerando el promedio mínimo de 8 y el nivel socioeconómico para su otorgamiento. En resumen aproximadamente el 45% de los alumnos de la institución percibe algún tipo de apoyo económico durante su estancia en su ciclo académico.

Existe un programa para reconocer a los alumnos con alto desempeño académico, a fin de ciclo escolar se otorga un **Reconocimiento público y DIPLOMA** a los mejores promedios de grupo y por generación en ceremonia solemne¹⁴⁶. Se reconoce también a los mejores puntajes por licenciatura, en el evento académico de evaluación estatal **Olimpiada de Conocimiento**¹⁴⁷ se otorga un **Diploma y viaje de estudios** financiado por el Sistema Educativo Estatal regular (SEER). A nivel estatal, cada año (2) se envía una relación de los alumnos con mejor promedio de grupo y Licenciatura que participan en el programa “Medalla a los Estudiantes Ejemplares”¹⁴⁸ de nivel superior a cargo de la Asociación Civil Trayectoria del Éxito. La difusión del mismo es por convocatoria y comunicación interna con los Asesores de grupo.

Fortalezas

Categoría de Servicios de apoyo a los estudiantes

1. Las actividades complementarias para el desarrollo integral de los alumnos dependen fundamentalmente de la Dirección de Extensión Educativa se brindan actividades deportivas y competencias en la fase estatal, regional y Nacional de la Universiada y torneos locales, Las actividades culturales, sociales, Idiomas y los talleres Co-curriculares brindan espacios y



comprenden gran variedad y participación lo que asegura una formación integral del alumnado.

2. Cerca de la mitad del alumnado (45 %) percibe algún tipo de estímulo económico a través del sistema de becas PRONABES, de apoyo al Servicio social y las institucionales
3. Los programas de estímulo y reconocimiento al mérito académico a través de la Institución, del Sistema Educativo Estatal Regular, y Asociaciones civiles como "Trayectoria del éxito"

Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas

1. Garantizar la práctica deportiva y de los Talleres Co-curriculares con instructores capacitados.
2. Gestionar un incremento en el monto asignado para cubrir mayor número de alumnos de buen nivel académico con apoyos económicos.
3. Incrementar el reconocimiento a un mayor número de alumnos de las diferentes licenciaturas tanto en el ámbito académico, como en el deportivo, social y cultural.

Debilidades (principales problemas detectados)

Categoría de Servicios de apoyo a los estudiantes

1. Los alcances y la relación Asesor- alumnos en el Programa de asesoría y Tutorial.
2. No existe un Programa Formal de Orientación a la inserción laboral para los estudiantes.
3. La participación en los Talleres de Idiomas (Inglés y Francés) es baja en proporción con el número de alumnos.

Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

1. Se encuentra en estudio la estructuración de un Programa Formal de Tutoría que proporcione una mayor alcance y calidad en el proceso. La relación actual es de 1 Asesor a 7-11 alumnos
2. En el 7º y 8º semestre se pretende instrumentar de manera formal jornadas de acercamiento al mercado laboral y determinar su éxito a través del seguimiento de egresados.
3. Fomentar la participación de los alumnos y aumentar la disponibilidad de horarios de los Talleres de Idiomas.

Eje: Infraestructura

7) Instalaciones, equipo y servicios

La institución cuenta con 29 aulas, de dimensiones variables que permiten comodamente la ubicación de 28 a 32 mesabancos y escritorio para el docente, están equipadas con pintarrón, televisión a color, DVD y mobiliario suficiente en buen estado. Los Retroproyectores son suficientes, se cuenta con video-reproductores, audio-grabadoras, proyectores multimedia los cuales son requisitados y prestados en el Departamento de servicios materiales y almacén (procedimiento regulado por SGC). Contamos en la institución con dos auditorios equipados con videoproyectores, dos salas de conferencias equipadas con computadora y videoprojector, dos salas de cómputo CICyT Un salón de usos múltiples . No hay adaptación de los lugares físicos para personas con capacidades diferentes. En resumen el tipo de aulas cuenta con iluminación y ventilación adecuadas, algunas de ellas por su ubicación perciben demasiado ruido del exterior y de las escuelas anexas .Su utilización y cuidado son adecuadas por los estudiantes, el



equipamiento es suficiente y se regula con el procedimiento de solicitud, préstamo y regreso al almacén por cuestiones de seguridad y verificación de uso correcto.¹⁴⁹

La institución cuenta con 30 cubículos individuales y 10 compartidos el 100% de los docentes de tiempo completo cuenta con cubículo, ordenador y acceso a internet. Existen dos salas de maestros destinados al docente de hora-clase, siete áreas administrativas, dos salas de reuniones. Con capacidad para doce personas. Es adecuado el número de espacios mas no reúne el ideal de espacio físico, privacidad y ventilación (encuesta de clima organizacional) Actualmente está en proceso de terminación y equipamiento un edificio de Aulas de Posgrado y Cubículos destinados a las direcciones de área y su equipo de trabajo lo que permitirá hacer funcionales en cuanto a ubicación los diferentes departamentos que las componen y proporcionará espacios para los cubículos de docentes de tiempo parcial y hora clase.¹⁵⁰

En la actualidad esta en proceso de reconstrucción y equipamiento el espacio físico para un Laboratorio de Ciencias Biomédicas aplicadas¹⁵¹. No contamos con talleres o espacios experimentales.

Dentro del espacio físico que ocupa la institución contamos con un Teatro- Auditorio destinado para las manifestaciones artísticas y culturales. Los espacios para encuentros académicos son suficientes y dependiendo de la magnitud del evento se destina. El Auditorio Magno, Sala de conferencias, Sala de Bibliotecas, Sala de Unidad Múltiple, las cuales cuentan con las características suficientes en cuanto a calidad del mobiliario, acceso a red, video-proyector y ordenadores¹⁵². Lo que contribuye a realizar eventos que complementan la formación de estudiantes y académicos en los logros de los propósitos de los Planes y Programas de estudios. El nivel de adecuación de ventilación, iluminación, temperatura y acústica son buenos. El estado de conservación es óptimo y se da mantenimiento constante a las instalaciones.

El área de biblioteca se encuentra ubicada en un edificio de **reciente creación, novedoso, amplio y funcional**, denominado Centro de Información Científica y Tecnológica (**CICyT**)¹⁵³ que es un servicio de gran apoyo para la consecución de los planes y programas de estudio. Cuenta con tres niveles, amplias salas de lectura, red de conexión inalámbrica, el mobiliario es nuevo y las condiciones de iluminación, temperatura y acústica son adecuadas. Cuenta con adaptaciones para personas con capacidades diferentes. Su estructura está organizacional está conformada por Un director, y tres coordinaciones, académica, administrativa y tecnológica. Su personal de apoyo y servicio en las diferentes áreas esta calificado y reúne los requisitos de perfil (ver anexo relación del personal) .Sus funciones están reguladas por su **normatividad interna propia y por el SGC** en sus procedimientos operativos de Organización Bibliográfica BECENE-DSB-PO-01 y Prestación de Servicios Bibliotecarios BECENE-DSB-PO-02 y sus respectivos anexos¹⁵⁴. La responsabilidad recae en la Coordinación académica. El centro de información científica y tecnología cuenta con dos colecciones una con características de información general y la otra especializada acorde a los planes y programas de las licenciaturas. La bibliografía que se encuentra es la que proporciona el programa de fortalecimiento y transformación de las escuelas normales, (SEP) acorde a las necesidades y contenidos de los planes y programas, además de ello CONACULTA dota de material bibliográfico en cuanto a consulta de orden general y universal. La cantidad de acervo es



satisfactorio en relación a las licenciaturas y el posgrado que ofrece la institución. El Centro de información Científica y Tecnológica cuenta con una Colección Especializada enfocada a las seis Licenciaturas que ofrece la Institución, un posgrado y la especialidad, se cuenta con 5364 títulos¹⁵⁵.

Esta colección se fortalece con la adquisición de materiales bibliográficos otorgados por la Secretaría de Educación Pública de manera periódica.

El sistema de administración de bibliotecas de SIABUC ofrece una exclusiva combinación de eficiencia bibliotecaria, facilidad de uso y capacidades de recursos electrónicos avanzadas que permiten la administración flexible de los recursos de información para ambas bibliotecas.

Contamos con más de 1120 videocassettes, 80 DVD's, 200 CD's de audio, 600 audiocintas y otro tipo de recursos audiovisuales que complementan las fuentes informativas impresas y electrónicas¹⁵⁶.

- I. Las publicaciones electrónicas por el momento son de acceso gratuito entre ellas contamos con e-journal, dialnet, redalyc, latindex, doaj, la tarea, revista suma, redie y revistas electrónicas de pedagogía. La satisfacción de los usuarios se evalúa por encuestas de servicio al cliente (SGC) y se monitorizan los servicios mediante el uso del Buzón de quejas y sugerencias y Auditorías internas.

El Acceso a internet es alámbrico e inalámbrico (regulado por control tecnológico) ya que la capacidad del servidor es baja y su optimización para utilidad académica debe ser regulada. Existe el servicio de impresión, el fotocopiado está en el área de la Papelería de la asociación de Estudiantes Normalistas Potosinos. (AENP) Los horarios de servicio y reglamento de uso interno están a la vista del usuario en las instalaciones del CICYT.

Se considera como suficiente la prestación de aulas con relación al número de alumnos debido a que el CICYT es un centro de soporte a la formación de los estudiantes, y a continuación se mencionan los espacios existentes:

AULA A – 25 Equipos de Computo, Pizarrón Electrónico, Cañón

AULA B – 25 Equipos de Computo, Pizarrón Electrónico, Cañón, Enciclomedia

Sala Audiovisual con una capacidad de 60 personas cómodamente sentadas, Equipos de Computo, Pizarrón Electrónico, Cañón

SALA A,B,C para estudio por equipos e individual equipada con mesa de trabajo y sillas

SALA D –Pizarrón Electrónico, Cañón



Centro de cómputo 44 equipos

Módulo de servicios Digitales. 21 equipos.¹⁵⁷

Se tienen tres cubículos para estudio destinados a usuarios como docentes y alumnos equipados con mesas de trabajo y sillas los cuales se emplean satisfactoriamente. Capacidad de 8 por cubículo.

Relación equipos de cómputo/ alumnos 115/1059 1 por cada 11 estudiantes.

Relación equipos de cómputo/Profesores TC 1 a 1

Relación de profesores de tiempo parcial por Computadora 1 a 2 50% aunque la mayoría cuenta con equipo propio.

Número de profesores de asignatura por equipo de cómputo, se desconoce el dato ya que utiliza ocasionalmente el centro de cómputo, equipo personal o equipo en préstamo.

El número de licencias es menor al servicio prestado y necesidades de los programas. (costo). Actualmente se encuentra en proceso la estructuración de videoconferencias, las primeras pruebas han sido satisfactorias así como la capacitación para el Campus Virtual de la BECENE a través del programa Moodle. Se cuenta con software para el apoyo a las Matemáticas CIMAT, y Capacitación continua en Enciclomedia.

El programa de mantenimiento y regulación de los servicios tecnológicos se determina en el **(SGC) Procedimiento operativo para realizar servicios tecnológicos del CICyT ANEXOS 01 AL 05**¹⁵⁸

La BECENESLP proporciona los siguientes servicios de apoyo a la comunidad normalista :

Servicios Médicos en el área del departamento médico ver Procedimiento Operativo para la prestación de Servicios Médicos BECENE-DSM-PO-01¹⁵⁹ que incluyen consulta general, consulta especializada en Ginecología, Cobertura de eventos especiales y asesoría académica en temas especializados. (ver indicadores, frecuencias, bitácoras). Cuenta con un jefe de Departamento.

Departamento de Psicopedagogía. (ver, procedimiento operativo para la Atención Psicopedagógica) BECENE-DSP-PO-01¹⁶⁰ que brinda atención psicológica, soporte psicopedagógico y evaluación e interpretación de pruebas psicológicas Cuenta con Un jefe de departamento y cuatro psicólogos.

No se cuenta con Bolsa de trabajo.

El área de fotocopiado e impresión se divide en dos tipos de servicio, para alumnos en el área de papelería e impresión de la Asociación de Estudiantes Normalistas Potosinos (AENP) y el área de impresión en el CICyT. Para los docentes se cuenta en las diferentes direcciones de área con servicios de impresión y el área de fotocopiado se encuentra en el departamento de recursos materiales y control escolar.

La cafetería actual es insuficiente en servicios y espacios, un gran avance es la construcción en proceso de un área de cafetería y papelería e internet para docentes y alumnos¹⁶¹.



El transporte se cuenta con un solo vehículo institucional.

El programa de mantenimiento de la infraestructura e instalaciones se realiza de manera anual en disponibilidad de recursos económicos y necesidades apremiantes, se cuenta con dos procedimientos dependientes de la **Dirección administrativa**, el Procedimiento operativo para Mejoramiento y conservación del edificio de la BECENE-DRM-PO-02 Departamento de Recursos Materiales y el Procedimiento operativo para la Organización y Evaluación de las tareas de aseo y mantenimiento. BECENE-DSG-PO-01 ¹⁶²Departamento de Servicios Generales. **Actualmente en construcción** el Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones. En capacitación el personal de servicios generales. No contamos con talleres y laboratorios. El programa de mantenimiento y regulación de los servicios tecnológicos se determina en el **(SGC) Procedimiento operativo para realizar servicios tecnológicos del CICyT ANEXOS 01 AL 05** ¹⁶³. El personal a cargo está capacitado.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CENTRO DE CÓMPUTO Y DE LOS EQUIPOS DE LA BECENE.

Realiza mantenimiento preventivo: a). Actualización de antivirus. b). Desfragmentación de discos duros. c). Actualizaciones generales. d). Limpieza del equipo. e). Se registra en bitácora los cambios o acciones realizadas a los equipos.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL CENTRO DE CÓMPUTO Y DE LOS EQUIPOS DE LA BECENE.

Programa la visita al área específica para el diagnóstico del equipo. Acude a realizar el diagnóstico.

En caso que se requiera formatear el equipo:

- Se respaldan archivos si es necesario.
- Se reinstala o restaura el sistema operativo en la versión correspondiente al equipo.
- Se instala software adicional como puede ser Microsoft office, antivirus, y paquetería básica.

En caso de que no se requiera formatear el equipo, se hacen las adecuaciones necesarias para el buen funcionamiento del mismo.

No existe un Programa Formal de Seguridad, de higiene y protección civil. Se hacen esfuerzos aislados en temática como ecología (celebraciones de día mundial del agua, protección al medio ambiente, reciclaje y eliminación adecuada de residuos) Conferencias y trípticos sobre higiene bucal, de los alimentos, enfermedades crónica degenerativas, (Obesidad, Diabetes Mellitus, etc.) por alumnos del primer grado de la Licenciatura en Educación Física como parte de sus contenidos en Actividad Física y Salud. Prevención de adicciones, Salud reproductiva a cargo del Departamento Médico.

Falta señalética y plan de contingencia. No existen acuerdo interinstitucionales de coordinación. Se cuenta con extinguidores.(2)

Fortalezas

Categoría de Instalaciones, equipo y servicios



1. El CICYT proporciona el apoyo del servicio bibliotecario automatizado y su digitalización es a través del programa SIABUC además se cuenta con el apoyo de recursos tecnológicos y cómputo para favorecer el aprendizaje de los usuarios
2. La BECENESLP cuenta con Consultorios especializados para brindar los servicios de apoyo de Consulta Médica y Atención Psicopedagógica debidamente regulados por el Sistema de Gestión de Calidad.
3. Se cuenta con espacios para encuentros académicos que reúnen condiciones físicas de comodidad, iluminación, ventilación (AC) y equipo tecnológico adecuado (videoproector, internet, pantalla digitalizada)

Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas

1. La adquisición de software para hacer eficiente el servicios de préstamos bibliotecarios y la renovación y el mantenimiento del equipo de cómputo actual.
2. Proporcionar el espacio y equipo adecuado a los departamentos para proporcionar un servicio de calidad a los usuarios.
3. La gestión de recursos para adquirir equipos de aire acondicionado y mobiliario confortable para los espacios y proporcionar su cuidado y mantenimiento adecuado.

Debilidades (principales problemas detectados)

Categoría de Instalaciones, equipo y servicios

1. El edificio arquitectónico principal que ocupa la BECENESLP es antiguo, se deteriora y hace difícil su mantenimiento y adecuaciones modernas (ventanas, ventilas, persianas y dimensiones), esto representa una dificultad para equipar aulas y aumentar el número de espacios para profesores.
2. No existe un Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las instalaciones de manera formal y regulado. El alcance del Programa de Mantenimiento de equipo de Cómputo aún es limitado.
3. No existía hasta la contingencia epidemiológica de Influenza AH1N1 de abril, programas formales de seguridad e higiene laboral y protección civil.

Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

1. Se gestionó la construcción de una **Unidad Múltiple** que constará de seis aulas equipadas en su planta alta y espacios para La Dirección de Posgrado. Extensión Educativa, Departamento Médico y Psicopedagógico.
2. Diseño formal de un **Plan de Mantenimiento de las instalaciones** y aumentar los recursos para un mayor y mejor alcance del Programa de Mantenimiento y servicio a equipos de cómputo.
3. Se encuentra en proceso de instalación formal y legal en la institución la **Comisión Mixta de Seguridad e Higiene** de la BECENESLP la cual cuenta con respaldo institucional y representación del personal de las diferentes áreas, cuenta con políticas, lineamientos y organigrama formal, y su tarea inicial es regular las acciones para un regreso seguro a clases y hacer frente a la contingencia epidemiológica que nos afecta de **Influenza A/ H1N1** a través del Comité de Sanidad.

Eje: Resultados

8) Trascendencia del programa

En el ámbito local la BECENESLP cuenta con reconocimiento y prestigio al ser considerada como una institución de



tradición y calidad académica. La matrícula ha permanecido constante en los últimos tres años y se observa una ligera disminución porcentual en la demanda, la matrícula total en los seis programas es de 240 alumnos y la demanda de 850, es decir ingresan 28 % DE LOS SOLICITANTES. Como primera opción es el 86 a 92% y no existen estudios REGISTRADOS diferenciados de primera y segunda opción.(se hace a través de entrevista grupal)¹⁶⁴

PROCESO DE SELECCIÓN 2008-2009

LICENCIATURA:	ASPIRANTES:	ACEPTADOS:
PRIMARIA	281	69
PREESCOLAR	269	60
ESPECIAL	43	28
FÍSICA	62	30
ESPAÑOL	78	28
MATEMÁTICAS	76	27
TOTAL	809	242

PROCESO DE SELECCIÓN 2009-2010

LICENCIATURA:	ASPIRANTES:	ACEPTADOS:
PRIMARIA	297	66
PREESCOLAR	229	65
ESPECIAL	34	31
FÍSICA	66	36
ESPAÑOL	92	35
MATEMÁTICAS	51	34
TOTAL	769	267



No se cuenta con datos suficientes para documentar el ingreso a otras instituciones a cursos de posgrado de los egresados. En la BECENESLP un requisito para acceder al posgrado por su enfoque profesionalizante es decir, trabajar frente a grupo por lo menos tres años lo que impide el acceso a un posgrado de manera inmediata al culminar su formación inicial. Los datos preliminares del seguimiento de posgrado. Muestran una continuidad en su formación que oscila entre 30 a 45 % (varía según licenciatura) No existe una asociación de egresados. La participación de los egresados en las conferencias y seminarios es mínima lo que representa un área de oportunidad para establecer mecanismos formales para la vinculación institución- egresados)

El seguimiento a egresados, es un reto para integrar un sistema que recabe información y retrate la situación en la que se encuentran los egresados y su impacto en el ejercicio docente y poder tener una información cualitativa y cuantitativa del rasgo del perfil de egreso de los egresados de las cinco licenciaturas. Conforme a la cuantificación de las metas compromiso, esta acción se encuentra en proceso de consolidación valorándose **medianamente favorable**. El área responsable es el Departamento de Planeación y Evaluación Institucional que actualmente construye el procedimiento operativo a través de un proyecto de investigación¹⁶⁵ que permita conocer las circunstancias en las que se encuentran nuestros egresados. Esto esta considerado como una meta –compromiso en el PROFEN 2009-2010. No se cuenta con una Asociación de Egresados ni bolsa de trabajo. Las relaciones que se dan con los egresados son de manera eventual cada año con la participación de la generación de egresados que cumple 25 años que celebra su aniversario de manera paralela con el aniversario de la institución el día 4 de marzo de cada año participando conjuntamente en las actividades culturales, deportivas y sociales.

La duración de los estudios es de cuatro años, regularmente el 98% de los estudiantes de las licenciaturas, se completa el ciclo en el tiempo estipulado, el dos por ciento restante se logra titular en los 6 meses posteriores a la terminación de la escolaridad que es de cuatro años (8 semestres) esto por causas diversas generalmente solicitud de baja temporal, por maternidad o necesidades económicas. La tasa de retención del primer año (datos del PROFEN Y CONCENTRADO INSTITUCIONAL 2008-2009) ¹⁶⁶96 a100%. Dadas las características del Plan de Estudios no existen rezagados. El índice de aprobación se puede consultar en la tabla de porcentaje de aprobación por Programa educativo y por Modalidad (Fuente:Datos de información básica Profen 2009-2010.)¹⁶⁷. La Licenciatura en Educación Física muestra un PROMEDIO DE 60.3 % por debajo de la media institucional que es de 83.5%.

Fortalezas

Categoría de Trascendencia del programa

1. El prestigio en el ámbito local y regional con el que goza la institución entre la población docente y otras instituciones de educación normal.
2. Los buenos porcentajes de eficiencia terminal y eficiencia de titulación con los que se cuenta en la licenciatura.
3. La relación de ingreso a la Institución es de 28% de los solicitantes en promedio para la institución.

Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas



1. Profesionalización continua de los académicos de la institución.
2. Procedimientos de gestión de calidad y seguimiento de planes y programas a través de trabajo colegiado para mantener la eficiencia terminal y de titulación
3. Mecanismos de selección externos y solventes como la aplicación de Examen de CENEVAL para ingreso a la BECENESLP.

Debilidades (principales problemas detectados)

Categoría de Trascendencia del programa

1. Seguimiento de egresados continua.
2. La vinculación permanente de la institución con el egresado.
3. No existen alternativas de formación continua para el egresado formales y no formales.

Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

1. Instaurar el Programa permanente de seguimiento de egresados para conocer su porcentaje de colocación en el campo laboral y sus necesidades de actualización permanente
2. Ampliar la oferta del programa de capacitación docente a nuestros egresados.
3. Establecer los mecanismos para la orientación hacia los egresados, de las opciones de formación continua en el ámbito regional y nacional. (Padrón de posgrados de excelencia afines a su formación básica)

9) Productividad académica

9.1 Docencia

Los productos del personal académico para favorecer el proceso enseñanza aprendizaje se pueden observar en dos aspectos, el PORTAFOLIOS académico¹⁶⁸ que es una muestra de las actividades realizadas por los alumnos que incluyen productos académicos, ficheros, resúmenes, bitácoras, revisiones y planeaciones de las Jornadas de Observación y Práctica.

La segunda opción son las prácticas exitosas observadas durante el semestre incluyen Plenarias, debates, sociodramas, cuentos motores investigaciones grupales, propuesta en material diverso, exposiciones. Se cuenta con las antologías de las asignaturas en el Departamento de Recursos Humanos y se tiene en proceso la digitalización de las mismas¹⁶⁹. Los artículos producidos se publican en revista local de Posgrado. Aún no se tiene la aceptación de artículos publicados en revistas indexadas. En cuestión de Plataforma educativa se produce un Curso de Capacitación (18 docentes) para la elaboración de Cursos virtuales con el software MOODLE para educación a distancia y Videos educativos de las asignaturas. Desgraciadamente fuera del portafolio y las prácticas exitosas no se tiene un registro formal y oficial por Licenciatura del material didáctico producido, innovaciones didácticas y diseño experimental.

A lo largo del ciclo escolar anterior se tuvieron las siguientes actividades académicas de capacitación en la modalidad de taller¹⁷⁰:

- Tablas de Validez de contenido
- Sentido Formativo documento Recepcional
- Técnicas para trabajar las fases del ciclo de enseñanza reflexiva
- Técnicas para trabajar las fases del ciclo de enseñanza reflexiva
- El portafolio: una herramienta para el análisis y la reflexión de la práctica docente
- El portafolio: una herramienta para el análisis y la reflexión de la práctica docente
- El diario como estrategia de desarrollo profesional
- Lengua de señas mexicana
- Cómo analizar el diario
- El diario como instrumento de análisis del pensamiento del profesor



Los docentes de nuestra Licenciatura han participado en encuentros académicos de distinta naturaleza, algunos a nivel estatal, otros, nacional y algunos a nivel internacional.

La búsqueda de la participación de los maestros en estos espacios de intercambio académico, ha sido a partir de ellos mismos y/o del interés de la institución por ofrecer a sus docentes este tipo de experiencias.

Participación del personal docente de la licenciatura y de la BECENE en actividades tales como:

1. Capacitación para la aplicación de las asignaturas del Plan 2004 de la Licenciatura en Educación Especial.
2. Diplomado de Lengua de Señas Mexicana.
3. Capacitación en la elaboración de reactivos, (CENEVAL)
4. Taller de Reactivos (INSTITUTO DE ESTADISTICA APLICADA)
5. Asistencia a Conferencias y Talleres durante las jornadas académicas con motivo del aniversario de la BECENE (Serafín Antúnez, Miguel Ángel Zabalza, Phillip Perrenoud, Michael A. Gilbert, Ximena Díaz Martínez, Alicia Luna Rodríguez, Miguel Ángel Benítez Pérez, Armando Jacinto de Jesús Sánchez Martínez)
6. Intercambio España, Italia y Argentina.
7. Taller de análisis y reflexión sobre la práctica docente (BECENE).
8. Asistencia a Congresos
9. Preparación, actualización docente (Diplomados, Posgrados)
10. Capacitación en el manejo de TIC por la misma BECENE

No se cuenta con un listado de trabajos presentados en los últimos tres años. Actualmente se encuentra en construcción el registro de actividades de intercambio académico ya que esto ha sido identificado como una debilidad.

En los proyectos terminales de Obtención de grado Académico de Licenciatura de los alumnos, se involucra aproximadamente el 90 % de los docentes. Estos proyectos consisten en acuerdo con los Planes y programas vigentes, en la elaboración y defensa de un Documento Recepcional denominado ENSAYO PEDAGÓGICO¹⁷¹. La elaboración de este texto se da durante los dos últimos semestres de la carrera en el periodo de práctica intensiva en condiciones reales de trabajo. Es producto de la reflexión de los jóvenes sobre sus experiencias en el quehacer educativo. Se entrega al departamento de titulación, el cual a su vez, lo entrega a los catedráticos que participarán como lectores y posteriormente integrarán el sínodo.

En el ciclo escolar 2008-2009, los asesores de 4° grado atienden a un total de 29 alumnos, con igual número de documentos Receptionales dirigidos. Ver registro de Departamento de Titulación¹⁷². Integran este sínodo los asesores de 7° y 8° Semestres, quienes son los responsables de guiar a los alumnos en la construcción de su ensayo, hay uno para cada 6 a 8 alumnos y, dos lectores por trabajo por alumno, que deberán contar con experiencia y capacidad profesional, en el tema signado en el documento y cumplir con los requisitos institucionales de grado académico, contar con los cursos de capacitación en la elaboración y revisión de documento recepcional. Ver Lineamientos para la organización de actividades académicas de 7° y 8° semestres¹⁷³

Los trabajos destacados se divulgan a través de un Cuadernillo de Trabajos destacados en donde se publican los mejores documentos a criterio de los académicos del sínodo¹⁷⁴

Fortalezas

Categoría de Productividad académica-Docencia

1. La producción y uso del Portafolios académico.
2. El proceso de Asesoría, Revisión y Lectura de los documentos receptionales.



3. La actualización Pedagógica permanente.

Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas

1. Conferencias Magistrales, Cursos y talleres de actualización con expertos internacionales en la temática del uso del PORTAFOLIO ACADÉMICO
2. La documentación del procedimiento operativo para la Titulación, orientación documental, selección de lectores, examen profesional y evaluación del proceso
3. El procedimiento operativo de Capacitación Docente reúne las características para asegurar una actualización permanente previa detección de las necesidades de los catedráticos.

Debilidades (principales problemas detectados)

Categoría de Productividad académica-Docencia

1. El no registrar todas las producciones académicas aunque existen no se documentan.
2. Es escasa y poco variada la participación docente en eventos nacionales y más aún en internacionales, aunque existe el apoyo institucional los asistentes casi siempre son los mismos y no se supera la barrera del idioma
3. En general es poca la producción de material audiovisual y el uso de la tecnología y educación a distancia aún no se fortalece entre la comunidad académica, hay mucha consulta pero poca producción original.

Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

1. Elaboración de un Programa de Registro formal para las producciones académicas con valor curricular y en el programa de desempeño docente.
2. Fomentar la participación variada en eventos académicos nacionales e internacionales dando a conocer oportunamente la calendarización, requisitos y disponibilidad de recursos.
3. Seguir apoyando el Diplomado en MOODLE para asegurar la disponibilidad y optimización del recurso tecnológico de la PLATAFORMA EDUCATIVA.

9.2 Investigación

La Dirección de Investigación de la BECENESLP está compuesta por una dirección y cuatro departamentos: **a. Depto de Estudios históricos institucionales, b. Depto. de Evaluación al desempeño docente, c. Depto. de Divulgación de la investigación y d. Depto. de Evaluación y desarrollo curricular** y profesores adscritos a través de comisión. Un apoyo secretarial. El personal adscrito a esta área tiene en 4 de 5 profesores el grado de maestría, uno con licenciatura registrado en el departamento de recursos humanos de la institución en la dirección administrativa.¹⁷⁵

Todos los procedimientos que ejecuta esta dirección están registrados, regulados y acreditados en el **Sistema de Gestión de Calidad la norma ISO 9001-2000** y forma parte de una de las seis divisiones que componen la estructura organizacional **Manual de Funciones pp 30-34**¹⁷⁶. Depende directamente de una dirección general que guía los propósitos de muchas de sus acciones, se relaciona también con las otras cinco aristas puesto que todos compartimos el compromiso y la responsabilidad de cumplir con los requerimientos normativos y servir para satisfacer las necesidades de educación inicial y continua de nuestros usuarios.

La DIE cuenta con dos líneas de investigación:

A. En formación docente con tres proyectos vigentes y en fase:

1. Investigación: **(Generación del conocimiento)** "La transición docente: una respuesta a las reformas de 1984 y 1997 en la Lic. en Educ. Primaria"². Investigación: **(Generación del conocimiento)** "Currículum oficial vivido de la BECENE. Una valoración desde la opinión de los estudiantes de octavo semestre." 3. Investigación:



(Generación del conocimiento) “Estudios de egresados de la BECENE. Una valoración externa desde la opinión de los egresados.”

B. En historia de la educación

1. Investigación: **(Generación del conocimiento)** “Las profesoras potosinas durante el Porfiriato.”

Estas líneas y proyectos de investigación se relacionan con la misión “**OBJETIVO DE CALIDAD Y PLAN DE CALIDAD** puesto que ofrecen datos que valoran la forma en que se han formado profesores y profesoras y, repercutir directamente en su visión de la mejora continua; en ese sentido ofreciendo datos relevantes para el replanteamiento de metas educativas, evidenciar las fallas y los aciertos. Están escritas implícita y explícitamente en el Plan de Desarrollo Institucional y concretamente claras en el Sistema de Gestión de Calidad en el objetivo de calidad: desarrollar en los departamentos del área (DIE), **proyectos de investigación que atiendan las necesidades educativas en la formación inicial de los estudiantes y fortalezcan la evaluación institucional a través de la divulgación de los resultados, manifestando su compromiso por la mejora continua y la excelencia académica.** La normatividad que regula la investigación es suficiente; sin embargo no es de la comunidad conocida y no se cumple en tiempo y forma con lo pactado. Hace falta trabajar para mejorar su revisión y evaluar los proyectos con formas concisas y con criterios más cercanos a la cientificidad en la educación. Existe un procedimiento operativo de cada departamento y están fundamentados en los procedimientos operativos: 1. Procedimiento operativo para el desarrollo y evaluación curricular código: BECENE-DDEC-PO-01, 2. Evaluación al desempeño docente código BECENE DEDD-PO-01, 3. Estudios Históricos institucionales: elaboración de memoria escolar código BECENE-DEHI-PO-01 Y 4. Divulgación de la investigación educativa BECENE-DDIE-PO-01.¹⁷⁷ Los indicadores actuales que permiten evaluar el cumplimiento de los procesos en cada uno de los departamentos del DIE son: la entrega de informes por escrito, la publicación de la memoria escolar y el resultado preliminar y/o final de los proyectos de investigación; desde luego el cumplimiento en tiempo y forma de las fases del trabajo hasta dar un resultado final¹⁷⁸.

Cada fin de ciclo la dirección del área presenta un informe a la dirección general. Existe un cuerpo académico en formación¹⁷⁹ y se busca ampliar las líneas de investigación. No contamos en la institución con desarrollo, innovación y transferencia de tecnología. La participación de los estudiantes en investigación se limita a contestar entrevistas y encuestas para conocer su opinión pero no están involucrados formalmente en los proyectos.

Ver registros de la Dirección de Investigación Educativa.¹⁸⁰

La Dirección de Extensión Educativa, a través del Departamento de Desarrollo Cultural, promueve las actividades requeridas para organización de concursos culturales y la organización de conmemoraciones cívicas y tradicionales para atender a las necesidades de una formación integral en los alumnos: concurso de declamación, oratoria, canto, villancicos, periódico mural, etc.

En la institución se cuenta con el departamento de Desarrollo Cultural que forma parte de la Dirección de Extensión Educativa donde a través de la aplicación del procedimiento operativo BECENE-DDC-PO-01¹⁸¹ del sistema de gestión de calidad tiene como propósito:



Establecer las actividades requeridas para organización de concursos culturales para atender a las necesidades de una formación integral en los alumnos.

Se propicia la creatividad cultural en diferentes concursos de expresión artística como: interpretación de la canción popular, declamación, oratoria, presentaciones de cuadros artísticos con motivo de la navidad.¹⁸²

Se realizó el taller de creación literaria donde los alumnos elaboraron un libro “CREACIONES LITERARIAS DE ESTUDIANTES NORMALISTAS”¹⁸³ como resultado de este trabajo.

Se cuenta con grupos artísticos como: Danza Folclórica, coro “Profr. Francisco González Sánchez” que representan a la institución en diversas festividades operando el procedimiento BECENE-DDC-PO-02¹⁸⁴, además de la participación de los alumnos en los Miércoles Culturales, que es una actividad cultural de apreciar para expresar.

El Departamento de Desarrollo Deportivo, que tiene como propósito fomentar el deporte a través de la integración de selecciones de las diferentes disciplinas¹⁸⁵.

Además, se cuenta con una Coordinación de los talleres cocurriculares, dentro de los cuales se abarca una serie de actividades inscritas en el ámbito creativo, deportivo y cultural: Coro, Danza, Teatro, Música; Ritmos, Cantos y Juegos, Basquetbol, Fútbol, Voleibol, Halterofilia, Lucha Olímpica, Banda de Guerra, Material Didáctico, Inglés, Francés, etc.

Las actividades de investigación tienen poco impacto en la Docencia por dos motivos fundamentales, los trabajos no están terminados y no están diseñados para la participación activa o puesta en práctica por los estudiantes en formación. Solamente en algunos aspectos puntuales los estudiantes participan como auxiliares académicos como en los proyectos de Sistema de Gestión de Calidad. No se tiene los mecanismos formales para incorporar los resultados de investigaciones a la docencia. En gestión escolar, en administración, comunicación efectiva y procedimientos operativos si se incorporan los resultados pero estos están encaminados a los docentes operadores de dichos procedimientos. La relación horas docencia y Profesores investigadores en tiempo completo favorecería la investigación pero existe la diversificación académica, en general se atienden otros procesos de gestión y se destina poco tiempo como tal a la investigación educativa.

Fortalezas

Categoría de Productividad académica-Investigación

1. La participación en eventos artísticos y culturales.
2. La regulación de funciones en el área de investigación.
3. La iniciativa por conformar cuerpos académicos de investigación

Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas

1. Seguir promoviendo la participación en los diferentes talleres como el coro, poesía, creación literaria, teatro, para proyectar a la Institución a eventos regionales y nacionales.
2. El seguimiento puntual de la normatividad en los diferentes procedimientos de la Dirección de Investigación
3. Registrar en SEP y Consolidar los cuerpos académicos.

Debilidades (principales problemas detectados)

Categoría de Productividad académica-Investigación

1. La experiencia y competencia de los equipos de investigación educativa en la institución.



2. El número de las líneas de investigación y su articulación con la aplicación práctica en la docencia.
3. La nula participación de los estudiantes en los proyectos de investigación.

Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

1. Continuar la formación y capacitación docente en el campo de la investigación educativa.
2. Ampliar las líneas de investigación incorporando la gestión educativa y otras posibilidades cuyos productos sean aplicables a la realidad y necesidades institucionales.
3. Diseñar proyectos piloto incorporando a los estudiantes previamente seleccionados para aplicar en el terreno práctico trabajos de investigación-acción que sean válidos para documento recepcional (titulación) y útiles a la institución y dirección de investigación educativa.

10) Vinculación con los sectores de la sociedad

Actualmente, la Licenciatura en Educación Física que ofrece la BECENESLP, se vincula socialmente con las escuelas de educación básica mediante las jornadas de Observación y Práctica Docente. En ellas, nuestros estudiantes participan de las clases de educación física, actividades organizadas al interior de las escuelas y que tienen que ver con la planeación, organización y realización de actividades extraescolares de educación física, como son desfiles, concursos, demostraciones, recreaciones acuáticas, campamentos, etc.

Por otro lado, el periodo de práctica intensiva en condiciones reales de trabajo en los centros educativos de la ciudad, permiten que los padres de familia y los maestros en servicio tengan una relación más cercana y estrecha con nuestros alumnos y sus planes de estudios, lo que de cierto modo abre la puerta a una capacitación no formal de los profesores de las escuelas y al contacto de la sociedad con nuestros educandos.

Los resultados que se han obtenido de estas relaciones de trabajo entre la escuela normal y las escuelas de educación básica ha propiciado que prácticamente sin dificultades se consigan escuelas de práctica para nuestros jóvenes.

Por otra parte, algunos de nuestros alumnos trabajan como entrenadores deportivos en escuelas deportivas, clubes privados, etcétera. También participan en eventos convocados por la Normal y el sistema educativo estatal Regular.

La asignación de fondos económicos para el desarrollo institucional proviene de manera tripartita entre gobierno federal, Sistema educativo estatal regular y cuotas de inscripción de los alumnos, en aspecto de investigación los académicos no han tenido la posibilidad de acceder a fondos concursables para apoyar proyectos de investigación, no se cuenta con perfiles de SNI y PROMEP y no existen patronatos que hayan financiado investigaciones en la instituciones. Por lo tanto el nivel de participación, es nulo y los resultados no es posible determinar.

Las acciones que están en proceso son documentar y calificar para perfil PROMEP a aquellos profesores-investigadores que pudieran reunir los requisitos y posteriormente participar en mediano plazo en este tipo de financiamientos a la investigación.

Los datos del PROFEN 2006 al 2009 muestran en sus indicadores congruencia con una alta permanencia que oscila entre el 95 al 99 %. La demanda de ingreso a los programas ha disminuido aunque no significativamente desde el punto de vista estadístico. La prospectiva de demanda es buena a mediano plazo por consideraciones socioeconómicas y de demanda en el nivel, aunado a esto las prospectivas de jubilación anticipada por la nueva Ley de Pensiones a nivel nacional. No existen estudios serios prospectivos en cuanto a la demanda laboral pero se pronostica un comportamiento de renovación del recurso humano en los próximos tres años en diferentes niveles



de la educación básica.

A pesar de las condiciones económicas y de la saturación del mercado laboral, la perspectiva del futuro de nuestra Licenciatura pudiera considerarse incierta debido a la necesidad cada vez mayor de profesionales de la actividad física que promuevan en la sociedad el cuidado y mantenimiento de la salud contra éstas limitantes.

Fortalezas

Categoría de Vinculación con los sectores de la sociedad

1. La demanda por ingresar a los programas de licenciatura se mantiene.
2. La oferta laboral es buena en el mediano plazo.
3. La vinculación con la sociedad es congruente con los lineamientos del Programa de Mejoramiento Institucional de las Normales Públicas.

Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas

1. La adecuada selección de aspirantes y una plantilla docente calificada.
2. La participación en el concurso nacional de Plazas de Alianza por la Calidad y la Evaluación nacional por CENEVAL.
3. Establecimiento de convenios con ONGs y relaciones interinstitucionales académicas para la proyección profesional de los egresados.

Debilidades (principales problemas detectados)

Categoría de Vinculación con los sectores de la sociedad

1. No existe un seguimiento formal de los egresados
2. No se participa en fondos concursables.
3. La prospectiva laboral se puede considerar incierta a largo plazo, saturando el mercado de trabajo

Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

1. Se establecen lineamientos para un seguimiento formal de egresados.
2. Dadas las características de institución pública se requiere concertar apoyos externos aunque se vislumbra un panorama difícil.
3. Se hacen adecuaciones al programa para egresar cada tres años con diferentes especialidades en su formación y hacer énfasis en la continuidad de su formación profesional accediendo a estudios de posgrado.

Valoración global del programa educativo

La Licenciatura en Educación Física que ofrece la Benemérita y centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí (BECENESLP) con su plan de estudios 2002 pretende formar educadores físicos comprometidos con una realidad social y que alcancen un conjunto de conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores que le permitan ejercer la profesión docente con calidad y con un alto nivel de compromiso.

Si bien el programa presenta niveles medios de desarrollo y consolidación claramente identificables en algunos aspectos, la eficiencia de las formas de organización del trabajo académico, obliga a la búsqueda de niveles altos de desarrollo y consolidación, también claramente identificables.

La vigencia del plan de estudios y su estructura (contenido, coherencia, flexibilidad, actualización, otros) son reconocidos dentro y fuera de la BECENE, por lo que encontramos niveles altos de desarrollo y consolidación visiblemente identificables.



La efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje (metodología, evaluación, prácticas externas, colaboración en investigaciones, otros) presenta niveles de desarrollo y la búsqueda de su consolidación es una constante identificable.

La Coordinación de la Licenciatura considera que, la atención que reciben los estudiantes (orientación, apoyo al aprendizaje, clases, asesorías, tutorías, actividades complementarias) es adecuada de parte de la misma, por lo que encontramos niveles de desarrollo y consolidación identificables.

La adecuación de las instalaciones e infraestructura con el proceso formativo (aulas, biblioteca, centro de cómputo, redes, espacios de trabajo, otros) presenta niveles de desarrollo y consolidación visiblemente identificables.

La eficiencia de los procesos de gestión y administración académica presentan niveles altos de desarrollo y consolidación claramente identificables, gracias al sistema de gestión de calidad operante bajo la norma ISO 9001-200.

La pertinencia del servicio social expresada en su articulación con los objetivos sociales del programa educativo son coherentes con la normatividad vigente.

En prospectiva, la Licenciatura tiene un extenso panorama. La tendencia internacional de buscar una educación física en la que el alumno construya su corporeidad, la de su entorno y a que cuide del mantenimiento de la salud, ofrece un campo de trabajo amplio en ámbitos diversos. Por tanto, la Licenciatura en Educación Física que ofrece la BECENESLP es una profesión con un vasto panorama para cubrir la realidad actual con una perspectiva promisoriosa.

¹ Ver <http://cuentame.inegi.gob.mx/monografias/informacion/slp/economia/infraestructura.aspx?tema=me&e=24>. Carpeta 0

² **Reconocimiento de Validez Oficial** de fecha 27 de MARZO de 2008

³ Ver Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Carpeta 1

⁴ Dirección de Profesiones del Estado Acuerdo número 279 Carpeta 0

⁵ Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física 2002-2003 con especialidad en el área deportiva. Carpeta 1

⁶ Misión y Visión de la BECENE. Manual de Gestión de Calidad. Ver www.beceneslp.edu.mx (pirámide verde) Carpeta 1

⁷ Sistema de Gestión de Calidad (ver *Manual de Gestión de Calidad* p.4 punto 1.4carpeta 1

⁸ Política de calidad. Carpeta 1

⁹ Ver página web de la institución: www.beceneslp.edu.mx. Carpeta 1

¹⁰ Ver www.beceneslp.edu.mx. BECENE-DRH-PO-O1 ANEXOS 01-02-03

¹¹ Ver www.beceneslp.edu.mx. BECENE-DRH-PO-O2 anexos 01 al 06

¹² Procedimientos operativos del área de docencia. Ver www.beceneslp.edu.mx.

¹³ Ver Documento de Organigrama de la BECENE. Carpeta 1

¹⁴ Ver www.beceneslp.edu.mx

¹⁵ Ver Normas de Inscripción Reinscripción y Egreso de Estudios de Posgrado. BECENE 2004. Carpeta 1

¹⁶ Ver Carta compromiso



- ¹⁷ Ver SEP (2002) Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física. México
¹⁸ Ejercicio de recursos PROFEN 2.0 y 3.0
¹⁹ Ver ejercicio presupuestal y planeación estratégica institucional.
²⁰ Resultado de auditorías de la contraloría externa
²¹ Ver Programa CONTRPAQ; de la institución o SEER. Carpeta 1
²² Ver Selección de materiales con sello y firma de revisión de parte del departamento de contraloría del SEER. Carpeta 1
²³ Revisión por la Dirección SGC
²⁴ Procedimiento operativo del departamento de Recursos financieros.
²⁵ Reporte de clima organizacional.
²⁶ Registro de ponencia en el polo académico
²⁷ Resultados de los buzones de quejas y sugerencias
²⁸ Reporte gráfico comparativo de las licenciaturas
²⁹ **Ver documento normativo PEFEN 2009 – 2010 PROFEN 3.0**
³⁰ www.beceneslp.com.mx
³¹ [Normas](#) de Control Escolar para las Licenciaturas del Subsistema de Formación de Docentes en la Modalidad Escolarizada
³² Plan Operativo Anual,
³³ Plan de Auditorías internas del SGC
³⁴ Auditorías de seguimiento por parte del organismo de Certificación externo Bureau Veritas
³⁵ Informe de las coordinaciones y departamentos a direcciones de área.
³⁶ Indicadores de procedimientos del SGC
³⁷ Informe semestral y encuestas de opinión de los usuarios.
³⁸ Proyecto de mejora continua
³⁹ Acta de Difusión del Modelo educativo en colegiado
⁴⁰ Programas de capacitación y estímulos para cursar posgrados
⁴¹ Actas de colegiados y co-evaluación, programa de evaluación docente
⁴² Proyecto de autoevaluación . Evaluación externa en el ámbito de la educación superior CIEES
⁴³ Ver Política de calidad de la BECENE (BECENE-DG-PQ-01, BECENE-DG-OQ-01)
⁴⁴ Ver BECENE-DD-PO-01
⁴⁵ Ver Registro de entrega de planeación BECENE-DD-PO-01-01
⁴⁶ Ver SEP (2002) Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física. México
⁴⁷ Ver SEP. SEP (2002) Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física. México
⁴⁸ Ver SEP. SEP (2002) Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física. México Versión en PDF. normalista.ilce.edu.mx
⁴⁹ Ver www.normalista.ilce.edu.mx
⁵⁰ Ver CICYT
⁵¹ Ver www.beceneslp.edu.mx
⁵² Ver carteles
⁵³ Ver Actas de reunión de inicio de semestre
⁵⁴ Ver Manual de gestión de calidad BECENE-DG-MC-01
⁵⁵ Ver Manual de gestión de calidad BECENE-DG-MC-01
- ⁵⁶ Ver SEP (2002) Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física. México. Pág.35
⁵⁷ Ver SEP (2002) Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física. México. Pág.48. Carpeta 3
⁵⁸ Ver SEP (2002) Mapa curricular en Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física. México. Pág.80
⁵⁹ Ver Programas de las asignaturas
⁶⁰ Ver Programa de curso de inducción
⁶¹ Ver Programa y materiales de apoyo para el estudio
⁶² Ver SEP (2002) Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física. México. Pág.70. Carpeta 3
⁶³ Ver BECENE-DD-PO-01- ...
⁶⁴ Ver Planeaciones de los maestros
⁶⁵ Ver Informes de cátedra
⁶⁶ Ley general de Educación.
⁶⁷ Ver www.normalista.ilce.edu.mx
⁶⁸ Ver www.normalista.ilce.edu.mx
⁶⁹ Rasgos básicos del perfil de ingreso. Programas y Plan de la Licenciatura en EF
⁷⁰ Ver SEP (2002) Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física. México. Pág.48. Carpeta 3
⁷¹ Ver Programas de las asignaturas.
⁷² Ver Informes curso de inducción
⁷³ Ver Actas de reuniones de inicio de semestre
⁷⁴ Ver Actas de colegiado
⁷⁵ Ver Programa y materiales de apoyo para el estudio
⁷⁶ Ver Planeaciones de los profesores
⁷⁷ Ver Informes de cátedra
⁷⁸ Ver BECENE-DD-PO-01-02
⁷⁹ Ver BECENE-DEDD-PO-01-07



- 80 Ver Descripción de paquete didáctico. Departamento de Recursos Materiales
81 Ver SEP (1999) Acuerdo 261. México, D.F.
82 Ver Normas de control escolar
83 Ver Programas y materiales de apoyo de las asignaturas
84 Evidencias de actividades académicas.
85 Ver Tablas de validez de contenido.
86 Ver Resultados de Olimpiada del conocimiento
87 Portafolio temático, muestreo de algunos ejemplares.
88 Ver Dirección de Investigación. Procedimiento operativo BECENE-DEDD-PO-01
89 Ver Lineamientos para la Organización del Trabajo Académico durante Séptimo y Octavo Semestres
90 Ver www.beceneslp.com.mx.
91 Ver www.normalista.ilce.edu.mx
92 Ver red normalista. www.normalistailce.edu.mx
93 Plataforma educativa Moodle.
94 Ver www.normalista.ilce.edu.mx
95 Requisitos de cumplimiento del servicio social.
96 EXAMEN DE SELECCIÓN, EXANI II CENEVAL
97 Listado de medios de difusión de convocatoria de ingreso. www.beceneslp.com.mx.
98 Requisitos de inscripción y oferta educativa,
99 Ver Normas de Control Escolar para las Licenciaturas del Subsistema de Formación de Docentes en la Modalidad escolarizada. Periodo escolar 2008 -2009. Carpeta 3.
100 Ver Procedimientos Operativos de Gestión de Calidad, Dirección de Servicios Administrativos, Servicios escolares en http://www.beceneslp.com.mx/Q_ProcOp_ServAdm_SE.html Carpeta 3.
101 Tasa de retención del primer año (datos del PROFEN Y CONCENTRADO INSTITUCIONAL 2008-2009)
102 Tabla de porcentaje de aprobación por Programa educativo y por Modalidad (Fuente: Datos de información básica PROFEN 2009-2010.)
103 Ver www.normalista.ilce.edu.mx
104 Ver www.beceneslp.com.mx.
105 Ver www.normalista.ilce.edu.mx
106 Normas de control escolar. Movilidad a nivel nacional.
107 Programas de talleres y diplomados ofertados por las áreas.
108 Concentrado de participación en Talleres, cursos y diplomados. Ciclo escolar 2008-2009.
109 Plantilla del personal docente de la Licenciatura.
110 Ver horarios generales BECENE-DRH-PO01-01
111 Ver horarios individuales BECENE-DRH-PO01-01
112 Ver BECENE-DD-PO-06
113 Ver Expedientes Individuales, Departamento de recursos humanos
114 Comisiones del personal docente. DRH.
115 Organigrama de la asociación de Estudiantes Normalistas Potosinos.
116 Ver procedimientos operativos BECENE-DDC-PO01 y BECENE-DDC-PO-02
117 Ver organigrama Institucional
118 Ver Listado de actividades de superación académica para docentes de posgrado. Carpeta 5
119 Ver Convocatoria del S.E.E.R. Carpeta 5
120 Ver Listado de invitaciones a diversos eventos académicos dirigidos a docentes de posgrado Carpeta 5
121 Relación del personal que acudió a los intercambios nacionales e internacionales.
122 Procedimiento operativo para la evaluación del desempeño docente.
123 Encuesta de opinión. Anexo del Procedimiento operativo para la evaluación al desempeño docente.
124 Listado de docentes **Premio: Estímulo al Desempeño Docente**
125 Relación de docentes a los que se otorga el **Premio Estatal y Municipal de Educación Superior**
126 Registro nacional de instituciones y empresas científicas y tecnológicas de CONACYT. Con clave 0081710000000000
128 Procedimiento operativo de asignación de carga horaria.
129 Departamento de Recursos Humanos BECENE-DRH-PO-01 Anexo Formato de horarios individuales.
130 Procedimiento operativo para realizar las funciones de Asesor de Grupo. **BECENE-DD-PO-03**
131 Procedimiento operativo para el desarrollo del trabajo académico de 7º y 8º semestres **BECENE-DD-PO-05**
132 Procedimiento operativo para el desarrollo del trabajo académico de 7º y 8º semestres **BECENE-DD-PO-05 anexos 01-04.**
133 Convocatoria Alianza por la calidad. Concurso de plazas a nivel nacional. Listado de resultados .
134 Dirección de Extensión Educativa objetivo de calidad BECENE-DEE-PO-01- AL 03
135 Procedimiento operativo del Departamento de Desarrollo Deportivo
136 Procedimiento operativo del Departamento de Difusión Cultural
137 Procedimiento operativo del Departamento Médico
138 Ver lista de talleres que ofrece la BECENE
139 Ver memoria escolar anual



- 140 Ver evaluaciones parciales
141 Ver Evaluaciones departamento de desarrollo cultural
142 Convenio del programa **SEPA Inglés**
143 Convenio con la **Alianza Francesa-BECENESLP**
144 Sistema de Becas de apoyo al Servicio Social para los alumnos de 7° y 8° semestre (relación de alumnos por licenciatura)
145 Becas para el pago de inscripción (BECENESLP Y AENP) Relación de beneficiados.
146 Relación de alumnos con alto desempeño académico.
147 Relación de alumnos ganadores en Olimpiada de Conocimiento.
148 Relación alumnos acreedores a la Medalla Trayectoria del éxito.
149 Anexo croquis y fotografías. Relación de alumnos.
150 Anexo croquis y fotografías. Relación de alumnos.
151 Anexo croquis y fotografías. Avance del proyecto de construcción de laboratorio.
152 Anexo planos, croquis y fotografías
153 Anexo planos, croquis y fotografías
154 Procedimientos operativos de Organización Bibliográfica BECENE-DSB-PO-01 y Prestación de Servicios Bibliotecarios BECENE-DSB-PO-02 y sus respectivos anexos
155 Listado de volúmenes y títulos disponible en sitio CICyT
156 Listado de títulos disponible en audioteca del CICyT.
157 Anexo planos, croquis y fotografías.
158 Procedimiento operativo para realizar servicios tecnológicos del CICyT ANEXOS 01 AL 05
159 Procedimiento Operativo para la prestación de Servicios Médicos BECENE-DSM-PO-01
160 Procedimiento operativo para la Atención Psicopedagógica) BECENE-DSP-PO-01
161 Planos, croquis y fotografías de la construcción de nueva cafetería.
162 Procedimiento operativo para Mejoramiento y conservación del edificio de la BECENE-DRM-PO-02
163 Procedimiento operativo para la Organización y Evaluación de las tareas de aseo y mantenimiento. BECENE-DSG-PO-01
164 Fuente concentrado institucional . Relación de aspirantes aceptados por licenciatura.
165 Avance del proyecto de investigación Seguimiento de egresados.
166 Tasa de retención del primer año (datos del PROFEN Y CONCENTRADO INSTITUCIONAL 2008-2009)
167 Tabla de porcentaje de aprobación por Programa educativo y por Modalidad (Fuente:Datos de información básica Profen 2009-2010.)
168 Portafolios temático del maestro y alumno.
169 Relación de antologías digitalizadas.
170 Listado de talleres ofertados al personal académico de la licenciatura.
171 Estructura mínima del documento recepcional .Ensayo Pedagógico.
172 Ver Departamento de titula programación
173 Ver Lineamientos para la Organización del Trabajo Académico durante Séptimo y Octavo Semestres
174 Ver Publicación de mejores trabajos recepcionales
175 Ver registro departamento de recursos humanos
176 Funciones del personal adscrito a la Dirección de Investigación Educativa. DIE.
177 Procedimientos operativos de la Dirección de Investigación Educativa.
178 Indicadores de la Dirección de Investigación Educativa.
179 Ver Avance del proyecto registro de cuerpos académicos
180 Registros de la Dirección de Investigación Educativa.
181 Ver Procedimiento Operativo BECENE-DDC-PO-01 del Sistema de Gestión de Calidad Carpeta 9
182 Ver Procedimiento Operativo BECENE-DDC-PO-01 del Sistema de Gestión de Calidad Carpeta 9
183 Ver Creaciones Literarias de Estudiantes Normalistas 2006 Carpeta 9
184 Ver Procedimiento Operativo BECENE-DDC-PO-02 Carpeta 3
185 Ver Procedimientos Operativos de Gestión de Calidad, Dirección de Extensión Educativa. En http://www.beceneslp.com.mx/Q_ProcOp_ExtEdu_DC.html Carpeta 3.